Sabado 12 de Setiembre de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 91

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

Capital........................ $ 1.50
Provincias.................... « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado .... 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

Redaccion....... de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA:
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN

PARA LA VICE-PRESIDENCIA

DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1891

EL PERSONALISMO

Nuestro distinguido colega *La Prensa*, en un artículo trascendental publicado el domingo último, condensó las causas del malestar público de las repúblicas sud-americanas en el personalismo, que importa para los partidos políticos el gobierno discrecional de los caudillos, colocando su voluntad sobre los principios, y para las naciones el despotismo de los presidentes, investidos por constituciones deficientes de facultades absolutas que les permiten avasallar los demás poderes públicos y las libertades del pueblo.

Despues de una brillante exposicion, concluia con estas palabras: «No hemos de afianzar la paz con *gobiernos electores* ni con *guardias pretorianas* que los cuiden y preserven contra las asechanzas de la anarquia: la paz se afirmará con el juego regular de las instituciones democráticas, para lo que *necesitamos desarticular el todo-poderoso presidencial*, que *encarna* la *más absorbente* de las *dictaduras* en la vida normal del país. Es tiempo ya de que releguemos al olvido la civizacion *atrasada y funesta* de los *istas*, y que los partidos se *dignifiquen* enarbolando banderas y proclamando *principios* como objetivos de sus trabajos.»

Pocas veces se ha sintetizado con mayor tino y acierto en nuestra prensa política la verdadera causa de todas nuestras desgracias, ni indicado con mayor sabiduria el procedimiento para removerla.

Efectivamente, el cáncer que ha corrompido los partidos y la administracion del estado, es el personalismo. Las agrupaciones políticas han sido gobernadas discrecionalmente por sus jefes, cuya voluntad omnímoda se ha superpuesto y reemplazado á los principios que debieran dignificarlas. Aunque los partidos formularon programas de principios, el despotismo del caudillo, sus pasiones y sus ideas particulares, han concluido por predominar, avasallando la colectividad y conculcando muchas veces los principios aclamados.

En nuestro país, desde la época de Rosas, es donde más estragos ha ocasionado este personalismo partidista. Los jefes de las agrupaciones políticas se han creido siempre dueños del poder electoral y gubernativo de los partidos: ellos les han impuesto candidatos, los han manejado despóticamente y han comprometido su dignidad y hasta su existencia en confabulaciones y componendas con partidos adversos ó con los gobiernos imperantes.

Los pueblos han sufrido el poder dictatorial de gobernadores y presidentes, armados con facultades extensísimas que les han permitido avasallar las otras ramas del gobierno, convirtiendo los congresos ó legislaturas y la judicatura en departamentos sometidos á la influencia decisiva del jefe del estado. Las libertades públicas han ido desapareciendo á medida que se consolidaban estos poderes absorbentes, y hemos llegado á un extremo en que los mandatarios gobiernan sin ningun control eficaz que los retenga en la órbita de sus deberes ó los remueva en caso de infidencia, á la vez que han confiscado los derechos políticos, privando al pueblo del único medio pacífico de influir en la gestion de sus más caros intereses.

El autoritarismo de los jefes de estado, nacido de las instituciones deficientes y del predominio personal que maneja los partidos, ha muerto la descentralizacion gubernativa, la libertad civil y los derechos políticos, estas tres bases fundamentales que hacen la grandeza de los pueblos sajones. En nuestro país no existe la comuna autónoma, á pesar de estar ella garantida por la constitucion federal desde 1853; en todas las provincias impera un centralismo letal que mata los gobiernos autónomos de cada municipio, reemplazándolos por *comisiones* dependientes del poder ejecutivo que no gestionan los intereses locales, sinó que sirven los propósitos del gobierno general, casi siempre en contra del bienestar de las ciudades.

Dueños los gobernadores del poder municipal, tienen asegurados todos los puestos públicos influyentes de cada localidad, y con ellos oprimen al pueblo elector de una manera irresistible. El juez de paz, el intendente, el comisario, el comandante y el gerente de banco, es decir, la posibilidad de oprimir con fallos judiciales, con multas, con el sable, con la milicia y con el crédito bancario,—convierten al gobernador en déspota de la comuna política, y será casi imposible ganarle allí elecciones, máxime cuando, sobre todos esos factores de opresion, está el poder armado del gobierno provincial, y apoyando á éste, el presidente de la república con el ejército de línea.

Hagamos aplicacion á nuestro pueblo, en el momento actual, de estas consideraciones generales sobre las primeras causas de las desgracias públicas.

Hay dos partidos en lucha. El uno, la Union Cívica, ha presentado á la consideracion pública un programa de principios que ha sido aplaudido en todas partes, porque él responde á las justas y verdaderas exigencias de la opinion nacional. Los principios aclamados han sido generales y cortos en número, porque así lo exigia la necesidad suprema de reconcentrar el mayor número posible de elementos adversos al oficialismo imperante, que todo lo habia envilecido y avasallado, pero cada principio aclamado, muestra con sobrada elocuencia que va contra un vicio entronizado, contra una causa del malestar, contra una corruptela, de esos que han traido el país al borde del abismo. Así se proclama la honradez administrativa y el propósito de castigar con severidad los crímenes contra la hacienda pública, y aunque este principio, la definicion de los delitos contra la hacienda y el deber de reprimirlos, están consagrados en las leyes vigentes,—la verdad es que el régimen imperante y la agrupacion que domina, han elevado al carácter de procedimientos administrativos el despilfarro y la defraudacion del tesoro comun, garantiendo la impunidad á los delincuentes.

La prueba de esta afirmacion, es el estado ruinoso de la hacienda, el saqueo de los bancos y el que no se haya castigado á ningun gran ladron, de esos que han levantado fortunas fabulosas de la noche á la mañana, por medios criminales. En esta situacion, es un gran principio la honradez administrativa y el castigo de los delincuentes, por más que sufra nuestro decoro nacional, por más que nos avergüence ante propios y extraños el tener que proclamar estas reglas elementales en toda sociedad civilizada.

La libertad del sufragio y el «condenar toda intromision oficial en los trabajos electorales», así como el «sostener las libertades públicas en cualquier parte donde peligren» y «perseguir el castigo de los culpables de atentar contra el voto libre» —son principios que responden á necesidades supremas de nuestro pueblo actualmente, por más que estén consagrados en nuestras leyes. Sabido es que en toda la república el oficialismo elector ha confiscado los derechos políticos, por la intimidacion y la fuerza. El pueblo se encuentra con derechos y libertades proclamados en la ley, pero usurpados en la práctica; se le ofrece una libertad ideal, y se le obliga á vivir en servidumbre política. El principio de la libertad del sufragio sin intimidacion y sin fraude proclamado por la Union Cívica, es la esencia del sistema republicano de gobierno, proscrito en el hecho, de una manera absoluta, en toda la nacion, por gobernantes que se han sustituido al pueblo, robándole sus más preciadas libertades.

¿Cómo no ha de responder á una necesidad imperiosa este principio fundamental de la república, envilecido en los estados y en el órden nacional?

Ofrecer á las provincias el «respeto de sus autonomias», y «asegurar á todos los habitantes de la nacion los beneficios del régimen municipal autónomo»,—responden igualmente á exigencias supremas de todo gobierno federativo. En sustancia, esto significa ofrecer al país el remedio eficacísimo de la descentralizacion gubernativa, en el momento en que casi todas sus desgracias provienen de la monstruosa centralizacion de poderes y facultades en manos de los gobernadores y del presidente de la república, lo que los hace irresponsables y despóticos. Nada importe que la constitucion y algunas leyes garantan á las provincias y á los municipios sus autonomias,—si en el hecho son meras dependencias administrativas de los jefes de estado; lo que el pueblo necesita es la verdad del pueblo descentralizado, no leyes de aparato que han dejado nacer dictaduras impudentes. El principio de las autonomias provinciales y municipales, cuando ellas han desaparecido totalmente, es un principio salvador.

Otro de los vicios característicos de la época que atravesamos, es la indiferencia pública, la abstencion, la supresion de la lucha cívica, por la indolencia del ciudadano y por los abusos de los gobiernos. La Union Cívica opone á este síntoma letal de la vida republicana, el despertamiento de la opinion pública, inspirando á los ciudadanos un justo celo por el ejercicio de sus derechos y considerando la práctica del sufragio como un deber supremo.

Frente á esta Union Cívica, que ha formulado tan netamente los principios de su programa para realizarlos si llega al poder, está el oficialismo heredero y continuador del sistema roqui-juarista, el cual representa y ejercita todos los abusos, crímenes y atentados contra las libertades públicas, la hacienda del estado y las autonomias de las provincias y los municipios.

El general Mitre y su círculo, desertando las filas de la Union Cívica y claudicando de los principios proclamados en asambleas solemnes,—han ido a robustecer ese oficialismo bamboleante, haciendo causa comun con él y responsabilizándose de sus atentados, al par que manchándose con sus escándalos sin nombre.

Hay un abismo insalvable entre la Union Cívica y los acuerdistas: es el mismo que separaba al pueblo del régimen oficial de Juarez, y lo forman principios vulnerados, instituciones conculcadas, despotismo político, inmoralidad gubernativa, crímenes impunes por todas partes.

Hay que admirar el cinismo de *La Nacion*, cuando hoy se pregunta: ¿En qué disienten los radicales de los acuerdistas? Y en seguida se contesta: solo «en nombres propios».

Mentira. Se distinguen en que la Union Cívica que llaman radical, combate la influencia funesta del oficialismo en las cuestiones electorales, su rapacidad, la opresion de las provincias, la supresion del gobierno libre de los municipios, la relajacion de los caracteres. Hé ahí lo que combate la Union Cívica, fiel á su programa. Mientras que los acuerdistas sostienen gobernantes criminales y el funesto régimen que ha producido la ruina pública,—con el propósito de alcanzar un éxito indigno. No es cuestion de nombres lo que nos separa; es un abismo insalvable.

La Nacion, muy contrariada con el artículo de *La Prensa* del domingo, se atrevió á replicarlo, sentando esta herejía histórica: que el progreso moral y político del mundo era debido al personalismo.

La Prensa ha batido anteayer brillantemente al órgano del acuerdo, lo que no impide que siga abogando por la servidumbre personal que convierte al hombre en esclavo, arrastrándolo el ídolo contra sus propias convicciones, haciéndole violar compromisos sagrados y solemnes como sucede á muchos partidarios de don Bartolo.

Concurriendo á la propaganda de *La Prensa*, nos hacemos un honor en felicitar al colega por las ideas levantadas con que combate el personalismo de los partidos y el autoritarismo del gobierno. Estamos en el camino de la verdad, y el pueblo nos acompaña, á despecho del régimen oficial y de la idolatría política expirante.

La obra del gobierno y la opinion

Basta considerar la situacion económica y política á que ha sido conducido el país por el personalismo que ha gobernado la república en los últimos años, para comprender la justicia con que la opinion nacional y extranjera rodea á la Union Cívica radical. Es esta la que condena enérgicamente ese sistema, del que son hoy víctimas todos los habitantes de la república, porque ricos y pobres sufren los trastornos en que nos ha precipitado el oficialismo que tiende á perpetuarse.

Nada ha dejado de pié. Todo lo han arruinado, todo lo han destruido para muchos años, y todavia se quejan de que les neguemos el derecho de seguir gobernando.

Empezaron por malbaratar los ferrocarriles nacionales y provinciales, entregándolos á compañías extranjeras que solo se ocupan, como es natural, del interés privado, sin cuidarse de la proteccion que el estado puede prestar á la industria nacional, cuando los ferro carriles son de su propiedad.

Entre nosotros el trasporte de los productos del suelo es tan caro hoy en los ferrocarriles, que debilita en gran parte la utilidad de nuestras industrias. Ese fué uno de los servicios que prestaron.

Han arruinado los bancos oficiales dejando encerrados quien sabe hasta cuando, cerca de doscientos millones de pesos que son, en gran parte, resultado del trabajo y de las economías de millares de hombres laboriosos que llevaron á esos bancos el esfuerzo de su trabajo y de una vida económica.

Enagenaron, en medio de una protesta general, las obras de salubridad; es decir, entregaron tambien á la explotacion y al interés de compañías extranjeras, servicios de que dependen la salud y el bienestar de la capital.

Y poco despues, han tenido que rescindir esos contratos, cargando la nacion con las indemnizaciones reclamadas por los que obtuvieron aquella pingüe concesion.

Ni los depósitos judiciales se han salvado; las familias, los huérfanos que, obligados por la disposicion de la ley, tenian que depositar en el Banco Nacional las sumas procedentes de sus bienes ó de sus operaciones com[illegible]ciales, se ven hoy sin poder disponer de ellas, y careciendo muchos hasta de medios de subsistencia.

Han arruinado á la inmensa masa de gente que, confiando en la moralidad de los gobiernos y en la riqueza del país, invirtió sus capitales y sus ahorros en las cédulas hipotecarias de la nacion y de la provincia.

¿A qué han venido á quedar reducidos esos títulos?

Todos lo sabemos, porque no hay familia á que no toque la ruina que ha traido esa depreciacion.

Ni las tierras públicas se han salvado: todas las que algun valor ó aplicacion han tenido, pasaron á manos de los especuladores privilegiados ó de los favoritos de los gobiernos, sin que la nacion ni las provincias hayan reportado ninguna utilidad de ellas. Preguntemos de las cuatro mil leguas que la nacion concedió á titulados colonizadores, cuántas se han poblado, y sabremos seguramente que ni en cien leguas se han cumplido las condiciones con que las entregaron á los favorecidos de los gobiernos.

En San Luis, en Santa Fé y en Santiago ¿pueden decirnos qué han hecho de las inmensas zonas que les reconoció la nacion?

Todas han desaparecido á vil precio, entre los socios de los que gobernaban.

Los bancos fundados en las provincias con empréstitos que las han arruinado para muchos años, solo sirvieron para enriquecer á los que ocupaban el poder ó se constituian en ciegos instrumentos de él.

Asombra oir referir las sumas que determinados personages deben en esos establecimientos.

No hablemos de las libertades públicas: no hablemos de la eleccion de gobernadores, ni de nada que se relacione con el sistema constitucional, porque todo ha desaparecido.

Y los hombres que tienen las responsabilidades de esta gran catástrofe, se exhiben todavia con la audacia de pretender seguir gobernando la república. En cualquiera otra parte del mundo no se atreverian ni á recordar sus nombres. Aquí llaman revolucionarios y criminales á los que están resueltos á cerrar el paso á la perversa dominacion que han ejercido.

Esos no son gobiernos, y los que preconizando conciliaciones y acuerdos, vienen hoy á prestarles su cooperacion, contraen inmensa responsabilidad: pronto se encontrarán solos, porque la opinion, cuanto más pesen sobre esta sociedad la ruina y miseria que sufrimos más duramente condenará á los que traten de mancomunarse con los autores de males tan profundos.

Así se explica la popularidad creciente de la Union Cívica radical. Combate con firmeza á los que han concluido con los bancos, con los ferrocarriles, con las tierras, con las cédulas, con el crédito de la nacion.

Combate á los que han destruido las libertades, las instituciones, los congresos, todo lo que asegura y dignifica la vida de los pueblos. Combate á los explotadores, á los déspotas, á los que quieren convertir el país en patrimonio de círculos menguados.

Y es por esto que nacionales y extranjeros simpatizan con los radicales y desean el triunfo de las ideas y de los principios que ellos sostienen.

TELEGRAMAS

Tucuman, setiembre 11 de 1891.

A El Argentino:

El diario *La Opinion*, órgano del gobernador García, proclama ayer á los candidatos presidenciales acuerdistas y al general Roca para senador nacional.

Este golpe es para captarse las simpatías del general, amparándose á su sombra para evitar el malon que los roquistas piensan darle en breve.

La proclamacion de Roca es obra de Mantilla.

—Hoy sale para esa el Dr. Nougués, agente de Roca en esta, y que ha venido para arreglar con Mantilla á los mitristas y roquistas, sin haberlo conseguido.

—*La Opinion* insulta mucho á los roquistas y *La Union* le contesta en el mismo tono respecto á los mitristas.

Los compadres están sériamente peleados y sin compostura posible.

—Siguen los preparativos para recibir al Dr. Alem.

—Gran número de establecimientos terminaron las cosechas de azúcar.

Corresponsal.

Santiago, setiembre 11 de 1891.

A El Argentino:

Como le anunciaba en mi telegrama anterior, el comité cívico nacional reunido en asamblea general acaba de tomar en consideracion la renuncia presentada por el Dr. Gonzalez, que fué aceptada por unanimidad.

Ha sido elegido el señor Rafael de la Plaza en su reemplazo y habiendo renunciado el vice-presidente 1° señor Lamas por tener que ausentarse á la campaña, conservando su puesto de vocal de la junta ejecutiva, fué aclamado el señor Ramon Iramain, uno de los miembros más caracterizados del partido radical.

El señor Iramain ejercerá la presidencia mientras dure la ausencia accidental del señor Plaza que se encuentra en el campo.

—Ha resultado incierta la noticia del asesinato del ingeniero Suman.

Corresponsal.

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas: 64.70 equivalente á 396
Libras: 20.15 » á 397

Acciones

Catalinas 7.40
Compañía Argentina del Riachuelo 2.50

Cédulas

Provinciales	G	28
»	K	32.70
»	L	38.60
»	M	29
»	N	29
»	O	29
»	P	33.50

Empréstito interno

50 % pago 36.50

La situacion de Catamarca

Acabamos de recibir un telegrama de Catamarca dándonos cuenta de que la comision revisadora del Banco Provincial, se ha encontrado con que se han *evaporado* 300.000 pesos en comisiones que nadie conoce; que acaban de llegar allí 150 hombres del batallon 3° de infantería y que han entrado en ejercicio del cargo de diputados, unos señores que no han sido elejidos, y de cuyo nombramiento no tienen conocimiento el presidente de la cámara ni la junta escrutadora.

Trátase de tres hechos que revelan la situacion actual de Catamarca, imperio de la fuerza, el robo erijido en ley y pisoteamiento de la constitucion.

Son cosas que no necesitan comentarios.

Ese es el gobierno de Ferrari aplaudido por *La Nacion*, que condenaba la revolucion catamarqueña.

Club principista «Bernardino Rivadavia»

Se invita á los miembros de este centro á la Asamblea General que tendrá lugar el Domingo 13 del corriente á la 1 p. m., á fin de concurrir á saludar al Dr. Leandro N. Alem en el teatro Doria. Se ruega puntual asistencia. Local: 2ª Catamarca 458.—*La Comision.*

Rectificacion á los acuerdistas

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1891.—*Señor Director de* El Argentino:—La presente tiene por objeto comunicarle que habiendo aparecido mi nombre figurando en el club acuerdista de la parroquia Catedral al Norte, en *La Nacion* de fecha 9 del corriente, desearia tenga á bien hacer saber por intermedio de su popular diario, que yo soy radical y que no pertenezco á dicha parroquia, sinó á la del Pilar.

Sin mas lo saluda su A. y S.S.—*A. Carreras.*

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

En la parroquia del Socorro

Visita del doctor Alem

Anoche, conforme estaba anunciado, tuvo lugar una reunion política en la parroquia del Socorro, la primera de las que se celebrarán con el objeto de recibir la visita del presidente del Comité Nacional.

A las ocho y media, hora en que se presentó el doctor Alem, acompañado de algunos correligionarios, el local estaba lleno de una numerosa y selecta concurrencia. La presencia del doctor Alem fué aclamada con entusiastas y espontáneos aplausos.

El señor de la Barra, presidente del club, abrió el acto con palabras breves y adecuadas. En seguida pronunció un patriótico discurso el doctor Dupuy, siguiéndole el señor Delfor del Valle quien pronunció una entusiasta arenga que fué aplaudida en repetidas ocasiones.

En seguida habló el Dr. Alem, haciendo una improvisacion vibrante de energía y de patriotismo que consiguió electrizar á la concurrencia, siendo repetidas ocasiones vitoreados con entusiasmo los nombres del Dr. Irigoyen y del presidente del Comité Nacional. Hablaron tambien los Dres. Lebreton y Alvear, abundando en frases patrióticas y exhortando á los concurrentes al cumplimiento de sus deberes cívicos.

En resumen, una exelente reunion política que ha venido á evidenciar los importantes elementos con que cuenta la Union Cívica en la parroquia del Socorro, pues no bajaron de 400 las personas que asistieron al acto.

Delitos electorales

El órgano oficial del acuerdo continúa predicando la pureza del sufragio.

El tema es hermoso, pero hay que reconocer que no le cuadra.

Con sus largos artículos, con sus sendas tiradas moralizadoras, no conseguirá disipar la atmósfera de repulsion que ha sabido formarse al rededor de sí mismo.

No basta predicar: es necesario dar el ejemplo.

Un ladron que predica honradez, solo da pruebas de cinismo.

La Nacion cuyas columnas se han convertido en incensario del oficialismo avasallador q' ha inutilizado nuestras instituciones; *La Nacion* que se ha abrazado á los autores de las desgracias públicas, no tiene derecho á predicar honradez y pureza en materia política.

Con su propaganda hipócrita, afea más todavía su sensualismo, añadiendo la burla á la defeccion.

La Nacion debe sellar los labios en todo lo que se refiera á prácticas electorales.

Le falta autoridad moral para ocuparse de tales asuntos.

Escriba, si quiere, sobre la herida de Don Bartolo ó sobre la langosta.

Estos temas le cuadran más.

De fiasco en fiasco

El acordeonismo se dió cita anoche en Catedral al Norte.

Como era de esperarse, fracasó por completo.

Ochenta ó cien personas á lo sumo concurrieron al local donde debian proclamarse los candidatos del acuerdo.

En el fondo del salon ocupado por los concurrentes, se destacaba rodeado de banderas el retrato del general Mitre. La idea de este adorno, segun se nos dijo allí, fué sugerida por uno de los que asistieron al famoso banquete incondicional, solemnemente presidido por el retrato del Dr. Juarez.

A las 9 y cuarto próximamente, perdida toda esperanza de conseguir mayor concurrencia, el ingeniero Alberto Gainza declaró abierto el acto.

Con este motivo pronunció un largo discurso, algunos de cuyos párrafos revelaron al auditorio la pena profunda que, ante aquel espectáculo, embargaba el espíritu del jóven ingeniero.

«Ah! señores, dijo. ¡Cuánta mudanza en poco tiempo!»

«¿Os habeis olvidado, acaso, de aquel dia memorable en que, libre nuestra alma de aspiraciones mezquinas y de ciegas idolatrias, nos congregábamos en otro sitio más ámplio y más hermoso que este, para ofrecer al pueblo guiarlo á la lucha cívica, levantando en nuestros brazos vigorosos una bandera impersonal y principista?»

«Comparad nuestra actitud de entonces con la que ahora asumimos!»

«¡Qué diferencia, señores! ¡Cómo hemos degenerado.»

«Abrazados al oficialismo, con un fetiche á nuestra cabeza, luchamos ahora por perpetuar en el país el régimen del oficialismo aleve que ahogó las libertades y los derechos del pueblo!»

«Ah! señores! Es necesario reconocerlo: no fuimos dignos de vincular nuestros nombres á la gran jornada del 1° de Setiembre!»

El discurso del jóven Gainza conmovió profundamente al auditorio.

Hablaron en seguida varios otros señores, entre ellos Diego Davison que sacó á colacion recuerdos muy oportunos.

Dijo que una vez escribió un artículo titulado: «Las intrigas del general Roca», que *La Nacion* no se le quiso publicar y que por esta razon se vió obligado á hacerlo circular en hojas sueltas.

«¡Qué artículo aquel!» dijo. «Todavia guardo en casa algunos ejemplares. En él recuerdo á Agustin Gomez, á Clímaco Peña y á todos los personajes que figuran en la larga foja de servicios de nuestro ilustre aliado y director supremo.

«Hablo de los ladrones públicos que es necesario colgar en las plazas y reconozco que los puñales y la dinamita son los únicos elementos capaces de salvar al país.»

«*Tempora mutantur*.... Ahora, creo en la «supresion de la lucha» y en la buena fé del zorro!»

«Señores: ¡es necesario que triunfemos—¿Cómo?—De cualquier modo. No les hagamos caso á los radicales... La murmuracion pasa, y el provecho queda en casa!»

Grandes aclamaciones saludaron al orador que en el último párrafo de su discurso, supo interpretar fielmente los deseos y las ideas de su auditorio.

En seguida nuevos oradores subieron á la tribuna: todos ellos reconocieron la necesidad de llevar al gobierno á don Bartolo que bastante ha sufrido en veinte años de abstencion activa.

La concurrencia resolvió en seguida dirigirse á casa del candidato; pero éste, temeroso sin duda de que Davison le obsequiara [illegible] otros recuerdos del pasado, tuvo [illegible] de meterse en cama, despachando sin más trámite á los entusiastas manifestantes.

Y así terminó la fiesta.

Habilidades de «La Nacion»

El oráculo acuerdista continúa empeñado en hacer creer á sus lectores que en las filas de la Union Cívica se presienten grandes cataclismos que auguran la disolucion del partido pular.

Hoy, por ejemplo, asegura que los cívicos de Santiago no pueden ponerse de acuerdo para la eleccion de presidente.

Comprendemos el tiro de *La Nacion*.

Lo que ella quiere es hacer mucho ruido en Santiago para que pase desapercibido lo que ocurre en la provincia vecina, en Tucuman, donde los elementos del acuerdo están ofreciendo el más curioso espectáculo que pueda producirse en nombre de una política conciliadora.

Muy diabla *La Nacion*. Pero es inútil. El bochinche ha sido demasiado grande y no hay táctica capaz de aminorar el desastre.

Además, es preciso tener en cuenta que *lo* de Tucuman está recien en gestacion.

Todavía falta el rabo por desollar—y no hay que impacientarse.

Ya tendremos ocasion de apreciar la eficacia del famoso abrazo, que con respecto al gobernador García amenaza degenerar en un doloroso puntapié político.

Lo dicho: no hay que impacientarse.

El escudo

En un cambio de palabras estriba la solucion de nuestro problema económico: en vez de *nacionales* tendremos *escudos*.

Es un pensamiento original: merece aplaudirse.

El gran Banco de la República será un coloso, debido al cambio de nombre de la moneda.

Pero la innovacion no para ahí: en vez de *cobres* tendremos *nickel*.

Nuestros financistas oficiales encuentran en esto la panacea.

Cuando se trata de reducir el presupuesto, de moralizar la administracion con una severa economía, hacen oidos de mercaderes.

Y sobre todo, cuando se habla de disminuir la dieta.

Naturalmente; la caridad bien entendida empieza por casa.

Robo de trofeos

Nuestro colega *La Prensa* publica el siguiente telegrama:

Mendoza, setiembre 11—Se comenta mucho aquí la desaparicion de dos escudos de las banderas españolas que el ejército de los Andes conquistó en los campos del Perú, y cuya guarda confió San Martin al gobierno de la provincia de Mendoza.

La Union Cívica Radical ha promovido la idea de un meeting para pedir el más pronto esclarecimiento del hecho.

Como se ve, bajo el honrado gobierno acuerdista de Guiñazú, hasta las reliquias de la patria se roban.

Es necesario, pues, que se realice la idea del meeting que menciona dicho telegrama para esclarecer ese hecho vergonzoso, que viene á demostrar una vez más la inutilidad de la gente que está en el gobierno de aquella provincia.

Guiñazú y comparsas son muy competentes para celebrar acuerdos inmorales; pero incapaces para cumplir con los deberes que el patriotismo impone.

Ni siquiera han sabido guardar esos trofeos gloriosos conquistados por el esfuerzo de los patriotas que se sacrificaron por darnos libertad, y esto ni se comenta.

En la última nacion del mundo se conservan tales reliquias con el mismo respeto y veneracion con que se cuida la honra misma de la patria; pero seguramente no lo piensan así los acuerdistas que están en el gobierno de Mendoza, cuando han permitido que manos criminales roben esos escudos.

Los hijos de aquella provincia á quien el gran capitan confió la guardia y custodia de ellos, tienen la palabra.

En Santiago

Ocurrencias originales tienen estos señores del acuerdismo. ¡Enviar á Dantas y á Mantilla á Tucuman!

Es el colmo!

Mantilla, ilustre personalidad, conoce tanto Tucuman y sus hombres como un vasco lechero la república de Liberia.

Figúrense Vv. que quedó asombrado al ver las calles de la ciudad empedradas!

Dantas, gran diplomático, propuso, y así se hizo, que las bases del acuerdo patriótico tucumano se discutieran en pleno salon del Club Social, ante una inmensa concurrencia.

Pues bien; ante el espléndido resultado obtenido en Tucuman, los señores emisarios pasan á Santiago, á fin de negociar tambien las bases de la fusion de las fracciones *gorostiaguista* y *mitre-roquista* que persiguen la «solucion nacional» suprimiendo la lucha,—pero que en el órden provincial cada una tira para su lado.

Sin embargo, está allí don Absalon, cuyas vistas para el porvenir publicó *La Nacion* con tanto regocijo, y que ha de contribuir á que los resultados de las negociasiones sean satisfactorias para,... el *taciturno pensador*.

S. E. no es presidente

Pierde S. E. la oportunidad de ser presidente.

¿Por qué?

Porque la autonomía de S. E. está dentro de la piel del *zorro*.

Y S. E. está muy contento: pasea y se divierte.

Los problemas del estado no lo preocupan: seria demasiada carga para él, que nació para el placer.

Tiene los gustos refinados de un buen cortesano de Heliogábalo.

Se entrega, pues, en brazos de su grande y buen amigo, y libre de la pesada y abrumadora tarea del estadista, se entrega á sus inclinaciones naturales, á sus gustos favoritos.

Niño grande, ¡cómo lo mima y cuida nuestro Mefistófeles!

Le busca y proporciona instantes deliciosos, en que las horas corren en alas del placer con rapidez increible.

Qué bueno es Machiavello!

Cuántos sacrificios hace! Cuántas noches las pasa en vela en su gabinete, estudiando los trascendentales problemas mitre-roquistas, á fin de que su pupilo no se aflija pensando en cosas sérias!

Pero aunque aturdido, S. E. es muy agradecido: no olvidará nunca los servicios de D. Julio I.

Felicitaciones

Mendoza, setiembre 6.

Señor Dr. Bernando de Irigoyen:

Complacidos comunicamos á V. que la Union Cívica de esta ha proclamado su nombre con gran entusiasmo para la futura presidencia de república. La gran mayoría de este pueblo ha concurrido á la proclamacion, vivando su candidatura que representa para el país los anhelos de reparacion y las esperanzas de la patria.

Pascual Suarez, Ezequiel Tabanera (hijo), Justino Alvarez, Cárlos Lemos, Jacinto Alvarez, Julio Lemos, Alejandro Suarez, Alberto Tabanera, Manuel Videla Correa, David Ortiz, Javier Molina, Pedro Lobos Amigorena, Francisco Moyano, Angel Molina, Diógenes Vargas, Emiliano Torres, Agustin Vazquez, Antenor Pereyra, Samuel Gibes, Domingo Ramos, Luciano Rodriguez, Jesús Dominguez, José M. Cardoso, Arturo Day, Manuel Olmedo, Juan Lopez, Lázaro Galindez, Antonio Moyano, Isidro Maza, Lisandro Moyano, Juan Castro, David Herrera, Cárlos Saez, Emiliano Cejas, Joaquin Ortiz (hijo), Salvador Aroma, Clodomiro Rivas, Prato P. Echenique, Conrado Céspedes, Pedro Villaroel, Nicanor Alvarez, José V. Carrion, José Usandivaras, Paulino Dominguez, Julio y Rudecindo de la Rosa, Cus[illegible] Lemos, Sinforoso Ponce, Ramon V. Videla, Martin Palero, Agustin Baca, Baldemero Segura, Ciriaco Guevara, José Torres—(Siguen 400 firmas)—Pascual Suarez.

Villa Casilda, 31 de agosto 1891.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen:

La comision del centro Union Cívica de esta villa, saluda al ilustre candidato del partido radical, con quien iremos al sacrificio, confiados en que no tendremos que lamentar un segundo desengaño.—Tristan Granados, J. Antonio Rodriguez, Eugenio Ruiz, Evaristo Gonzalez, Bernardo Gonzalez, P. Vasconcelhos, Pablo Cabral, Julio C. Dávila.

San Javier, setiembre 8 de 1891.

Señor Dr. Bernardo de Irigoyen:

A nombre de la comision de la Union Cívica de San Javier, que tengo el honor de presidir, tengo la satisfaccion de felicitar á los ilustres argentinos que han sido designados por el voto de sus conciudadanos como candidatos para presidente y vice-presidente de la república en el próximo período constitucional.—Nos felicitamos al ver á los doctores Irigoyen y Garro á la cabeza de la campaña regeneradora.—Fernando Sylvester, presidente.—Jacinto G. y Contreras, secretario.

Union Cívica de las parroquias de San Juan Evangelista y Santa Lucía—El Dr. Alem, acompañado de los Dres. Torino, Clariá y Escobar, visitará esta noche dichos club parroquiales.

Las respectivas comisiones directivas han celebrado sesiones especiales para adoptar todas aquellas medidas que contribuyan á dar mayor brillo al acto, lo que seguramente conseguirá dados los elementos con que cuenta la Union Cívica en aquellas importantes parroquias.

En nuestro número del lúnes publicaremos una reseña detallada de esas reuniones.

En el Congreso—En el caso de que se consiga formar hoy *quorum* en el senado, la sesion que celebre carecerá de importancia, pues no tiene ningun asunto notable á la órden del dia ni pendiente de discusion.

Por lo que se refiere á la cámara de diputados, está en las mismas condiciones para el Banco, pues los padres de la patria reservan toda su oratoria hasta el miércoles, dia en que empezarán á discutirse los proyectos financieros presentados por la mayoría y minoría de la comision de hacienda de esa cámara.

Hemos hablado con varios diputados y éstos nos manifiestan que el combate será reñido y que es difícil pronosticar el resultado, aunque creen que la mayoría se ha de inclinar al proyecto del ejecutivo, reformado por la comision de hacienda de la cámara.

Los que llevarán la palabra en defensa de los proyectos, será el señor Gilbert, á nombre de la mayoría de la comision y el Dr. Beracochea, en representacion de la minoría; sabiéndose que terciarán además en el debate los doctores Lársen, Mallea, Molina, Magnasco, Quesada y otros diputados.

Tambien es probable que asista el ministro de hacienda, aunque triturado como ha sido su proyecto por la comision, poco le ha quedado que sostener.

En cuanto al ejecutivo, sabemos que ha llamado á varios miembros de la cámara para pedirles el inmediato despacho del proyecto suyo ó de la mayoría de la comision, pues tiene urgencia en que en la próxima sesion quede resuelta la cuestion financiera.

Todo lo que hace creer que tendremos Banco de la Nacion Argentina, con emision, y *ainda mais*.

Union Cívica de la parroquia de Balvanera—Espléndida promete estar la reunion que celebrará mañana en el teatro Doria, el club parroquial de Balvanera, con el objeto de recibir la visita del Dr. Alem.

La comision que acompañará á éste está compuesta del doctor Barroetaveña y de los señores Enrique Rodriguez Larreta y Delfor Del Valle.

En la Recoleta—La tumba de Sarmiento—Tres años ha, se extinguia en la Asuncion del Paraguay la vida del hombre de cerebro más potente que haya producido la América, y el dolor que su muerte causó en sus compatriotas y en todos aquellos que sin serlo frecuentaron su trato, no ha desaparecido del corazon, que conserva su recuerdo como memoria de algo sagrado, destinado á eternizarse á través de los tiempos.

Su recuerdo trae á la mente una vida fecunda para el bien, consagrada no solo al servicio de su patria, sinó que franqueando las débiles barreras que dividen las naciones, esparció por do quiera los raudales de su infinito amor por la humanidad.

No hay, puede decirse, un solo rincon del continente en el cual no esté perpetuado el recuerdo de este grande hombre, por alguna obra de su genio infatigable.

El nombre de Sarmiento no desaparecerá jamás de los lábios del pueblo, que aprenderá á deletrearlo en la escuela para pronunciarlo con respeto y veneracion en todos los tiempos.

Ayer pudo notarse cuánta cariñosa recordacion se hizo del inmortal actor de *Facundo*. La tumba cubierta de flores por la gratitud nacional, es un ejemplo saludable para los que aun andan por este valle de lágrimas, esperando su hora postrera.

Desde temprano ya, habian acudido infinidad de personas á esparcir flores sobre su sepulcro.

El monumento estaba completamente cubierto; los alumnos de la escuela naval depositaron una hermosa corona de violetas, figurando dos anclas entrelazadas en su centro, de rosas blancas, con una inscripcion que decia: *Al general Domingo Faustino Sarmiento, los alumnos de la escuela naval.*

Con esta corona, los mismos alumnos acompañaban una tarjeta de plata que será entregada á la familia del ilustre extinto.

Se veia tambien en la bóveda la corona ofrecida cuando ocurrió el fallecimiento de Sarmiento, por el ex-emperador del Brasil don Pedro II.

Aunque el acto de ayer no revistió las proporciones que hubiera sido de desear, fué sin embargo una ceremonia imponente y sencilla, en que la espontaneidad con que acudian los admiradores del viejo luchador á dejar una flor en su sepulcro, la hacian más conmovedora.

Algunas escuelas enviaron delegaciones de niñas á visitar la mansion donde descansa el que tanto se sacrificó por la educacion, rindiendo tributo así al gran benefactor.

Tarde ya, la concurrencia abandonaba la Recoleta, despues de haber cumplido con un deber sagrado.

El Club del Pueblo—Entre el Dr. Irigoyen y el presidente de este centro político se han cambiado las siguientes notas:

Buenos Aires, 4 setiembre de 1891.

Sr. Dr. D. Bernardo de Irigoyen—Presente.

Distinguido señor.

Tengo el honor de comunicar á V. que habiéndose reorganizado el «Club del Pueblo», bajo la misma bandera que sostuvo el año 1885 y con el propósito de cooperar al triunfo de su candidatura á la presidencia de la república, ha quedado con esta fecha definitivamente constituido, bajo la presidencia del que suscribe.

Al mismo tiempo me es grato manifestar á V. que este centro cuenta ya con el concurso de la mayor parte de sus antiguos afiliados y con numerosas adhesiones de elementos importantes de opinion, que no están incorporados á ninguna agrupacion política pero que simpatizan con nuestro propósito.

Aprovecho gustoso esta ocasion para reiterar á V. las seguridades de mi más distinguida consideracion.—Eduardo Zenavilla, presidente, Juan N. Mármol, secretario.

(Una nota análoga ha sido remitida al señor doctor Juan M. Garro.)

Buenos Aires, setiembre 11 de 1891.—Al señor presidente del «Club del Pueblo», Dr. D. Eduardo Zenavilla—Presente.

He tenido el honor de recibir la nota que se ha servido dirigirme, comunicándome que ha quedado reorganizado el «Club del Pueblo», que se dignó acompañarme el año 85 y que se dispone á cooperar el triunfo de mi candidatura para la próxima presidencia de la república.

La designacion con que fui favorecido por la Convencion de la Union Cívica reunida el 15 de agosto es una honra que debidamente estimo, y ella me proporciona entre otras satisfacciones la de agradecer la adhesion de los dignos ciudadanos que componen el Club del Pueblo y que en años anteriores me favorecieron tambien con su patriótico concurso.

Estas designaciones constituyen la más alta distincion que disciernen los ciudadanos de los pueblos republicanos, y la he aceptado, prometiendo que me empeñaré en corresponder á ese favor de una parte importante de la opinion nacional.

Al contestar la estimable nota de V. cúmpleme reiterar aquella declaracion, y asegurarle que no me apartaré de los patrióticos propósitos y levantado programa de principios á que ustedes prestan, desde su incorporacion á la vida pública, el concurso de su patriotismo y de sus virtudes.

Ruego á V. quiera expresar estos sentimientos á los distinguidos amigos que preside y aceptar las consideraciones de sincera estimacion con que tengo el honor de saludarlo.

Bernardo de Irigoyen.

La recepcion de hoy—Por el ministerio de la guerra se dieron las órdenes oportunas para que á las 3 p. m. de hoy concurran á la casa de gobierno las fuerzas que deben dar la guardia de honor con motivo de la recepcion diplomática del nuevo ministro que viene á representar ante nuestro gobierno a Confederacion Suiza.

Tambien se ha pasado una nota á los militares de alta graduacion, senadores, diputados, empleados de la administracion, etc., invitándolos á concurrir al acto.

El Dr. Pellegrini será acompañado por los miembros del gabinete.

Carta orgánica de la Union Cívica provincial—El Dr. Adolfo Moutier, que fué comisionado por el comité de la Union Cívica de la provincia para confeccionar un proyecto de carta orgánica del partido en la misma seccion, ha dejado ayer terminada su tarea, que es laboriosa y concienzuda.

Consta el proyecto del Dr. Moutier de una série de declaraciones de los principios que sostiene el partido, y establece la forma en que los trabajos electorales deben efectuarse.

La Union Cívica en la provincia, se organizará para la lucha, en comité central, comités locales, de seccion, y de partido.

Cada comité de seccion abarcará varios pueblos de la provincia.

Los candidatos para cada puesto público electivo serán designados por convenciones seccionales ó por una general, cuyo asiento será en La Plata.

Ayer vino á Buenos Aires el doctor Moutier, á entregar al presidente del comité, doctor Hipólito Irigoyen, el trabajo que se le encomendó.

La sabiduría de nuestros gobernantes—El Exmo. ministro de relaciones exteriores Dr. Eduardo Costa ha dirigido la siguiente nota al gobernador de San Juan recayendo la resolucion que va al pié:

Buenos Aires, mayo 4 de 1891.

Al Exmo. señor gobernador de la provincia de San Juan.

Señor gobernador: A fin de satisfacer un pedido hecho á nuestra legacion en Rio Janeiro por el señor diputado al congreso brasilero Dr. Fourquin Werneck, me dirijo á V. E. pidiéndole se sirva enviarnos dos ejemplares de la ley de municipalidades vigente en esa provincia.

Tengo el honor de reiterar á V. E. las seguridades de mi consideracion distinguida.

Eduardo Costa.

San Juan, mayo 13 de 1891.

Remítanse los ejemplares de la ley orgánica de la municipalidad, suspendida por ley de 5 de julio del año ppdo. á los fines que refiere el señor ministro de relaciones exteriores.

Publíquese y archívese.

Godoy.

El señor ministro, tal vez por ser del exterior, no se ha sospechado que en San Juan no existe municipalidad; y el señor ministro Godoy, á pesar de ser de gobierno, ha equivocado una ley que no está en vigencia, que no se le pide, con lo que está en vigencia y que es la que se solicita, sin sospechar, á su vez, que lo que el diputado brasilero, que debe ser un lince, quiere, es precisamente conocer la ley vigente, es decir, la ley que hace militar la institucion municipal.

La razon es obvia. El diputado brasilero quiere darse cuenta de los elementos bélicos de la República Argentina, y sabiendo, lo que ignora el Dr. Costa, que la municipalidad *non e municipalidade*, busca indirectamente la manera de orientarse en aquella cuestion de elementos bélicos: Cuestion Misiones.

Resulta, pues, que el Dr. Costa ignora lo que pasa en el interior y que el ministro Sr. Godoy confunde una ley caduca con una ley vigente y que el único que sabe nuestras cosas es el diputado Sr. Fourquin Werneck, del exterior.

Dr. Teófilo Sáa—Despues de una corta permanencia entre nosotros, regresó ayer á San Luis, su pueblo natal, el presidente del Comité de la Union Cívica de aquella provincia, Dr. Teófilo Sáa.

Nuestro excelente amigo va lo mejor impresionado de la marcha progresista del partido, y se propone desarrollar en San Luis toda la actividad que es necesaria y á que él está tan acostumbrado, á pesar de que la Union Cívica es allí la inmensa mayoría de la provincia.

Deseamos feliz viaje al cariñoso amigo.

Y va de incendios—En el depósito fiscal, sito en la calle Australia núm. 55 (Boca), se produjo anoche un incendio cuyo orígen aun no se ha descubierto.

El edificio pertenece á don Domingo Cichero, quien lo tiene arrendado á don Floro Costa. Por falta de pago de los alquileres le tenia embargadas las existencias del depósito, en el cual no dormia ninguna persona.

Lo quemado es relativamente insignificante, pues consiste en tres ó cuatro fardos de materia para la fabricacion de fósforos.

Para combatir el fuego se armaron cuatro líneas de mangueras, dos de la bomba flotante y dos de las bombas de plataforma, quedando completamente extinguido el fuego á las 3 1/2 de la mañana, hora en que los bomberos se retiraron al cuartel.

Las pérdidas no se han podido avaluar todavía. Las mercaderias están aseguradas; no así el edificio.

Concurrieron en los primeros momentos de haber sido notado el fuego los comisarios Almeida y Soldani, auxiliares Gonzalez y Labeille, principal Lafont y agentes de las comisarías 19, 20 y 14, los destacamentos del Riachuelo y de la seccion 20, bomberos voluntarios y bomberos de la capital al mando del coronel Calaza y mayor Fosss, ayudantes teniente Dellepiane, capitanes Guesales y Berretto y alféreces Vidal y Alurralde.

Se sacaron 16 cajones de balas que habia en el depósito, que fueron colocados en la calle custodiados por la policía. Fué necesario sacar algunas chapas de zinc del techo para dar salida al humo.

Hoy empezará á levantar el sumario el juez de instruccion.

Branderismo científico—Los señores Childs, Saunders y Ca. presentaron en el mes de junio planos con un proyecto de valizas, á la comision de las obras del Riachuelo, en la que permaneció sin dársele tramitacion hasta que se presentaron los interesados á reponer los sellos.

Entre tanto aquella urgia á sus ingenieros para que proyectaran valizas para el canal y estos se expidieron por fin al cabo de seis meses, mandando copia exacta del proyecto de los señores Child, Saunders y Ca, prometiendo á la vez enviar un proyecto de baliza faro, que sin duda seria tambien copia del que con igual objeto presentaron esos señores.

Entendemos que la comision no ha querido aceptar el proyecto de sus ingenieros por no responsabilizarse de la apropiacion de trabajos agenos, lo que explica porque no está valizado aún el referido canal.

Los sucesos de Navarro—En el recurso de habeas-corpus entablado por el defensor del señor Rómulo T. Ramirez, ante el juez del crimen de La Plata, Dr. Cristian Demaria, este funcionario ha proveido no haciendo lugar al referido recurso, en virtud de no encontrar causa para ello, por hallarse el señor Ramirez bajo la accion del juez competente.

Pero es el caso que el Dr. Demaria entiende que el juez competente de los ciudadanos es el señor Nunes y sus esbirros, los policianos.

Este caballero se encuentra incomunicado en Navarro, á disposicion del inspector de policía encargado de sumariar al comisario Elena. De manera que el Dr. Demaria entiende que la libertad, los derechos y la seguridad individual de un ciudadano, deben nivelarse con los derechos perfectamente convencionales y transitorios que pueda tener un empleado al goce de sus atribuciones de tal.

Solo á una persona apasionada ó interesada puede ocurrírsele semejante disparate jurídico y solo empleados ensoberbecidos por la impunidad y alentados por el desquicio que reina en las esferas oficiales pueden jugar de manera tan irritante con los atributos más sagrados del hombre, poniendo su estupidez, sus deseos de hacerse ver y su ambicion de medro sobre el derecho natural, sobre el derecho positivo, sobre la constitucion y hasta sobre el sentido comun.

Estábale reservado al juez del crimen del departamento de la capital de la provincia iniciar el primer disparo en esta batida, cada vez más encarnizada y salvaje, que los poderes públicos de la provincia tenian preparada, como un plan preconcebido, á los derechos políticos del pueblo, á los derechos individuales y á todo lo que constituyera un obstáculo á las ambiciones y cálculos del señor Julio Costa.

Palermo mañana—Continuarán en Palermo mañana las fiestas de caridad inauguradas con tanto éxito el pasado domingo.

El programa observado en los dias anteriores servirá tambien para mañana, habiendo sido ampliado con varios espectáculos que atraerán, sin duda, gran concurrencia al local de la Exposicion Rural.

El Dr. Albarracin ha sido al fin derrotado en esta contienda *humanitaria*, pues á pesar de todas sus notas, mañana tendrá lugar la lucha del toro con los avestruces; esto es aquel será lidiado por estos.

La fiesta de mañana terminará con la distribucion de los premios que se han adjudicado en los diferentes certámenes celebrados con motivo de esta kermesse.

Desde las doce concurrirán todas las bandas de los cuerpos de la guarnicion y más tarde irán llegando las de las sociedades nacionales y extranjeras que tanto han contribuido al lucimiento de la fiesta.

Palermo estará mañana espléndido.

Argentinos que sirven contra su voluntad—En distintas ocasiones se ha denunciado que en el ejército oriental existen argentinos contra su voluntad, en servicio activo.

Estos casos se suceden desde la dictadura de Latorre.

La gravedad que tal acto reviste no necesita comentarios.

El ministro Moreno está en el deber de averiguar el grado de verdad de estas denuncias y, á ser ciertas, proceder con la energía que le corresponde.

Es demás recordarles á estos señores representantes, la mision que tienen para con sus súbditos.

Pero no lo es hacer presente que en el gobierno de Santos llegó el caso, de que un argentino, al pretender evadirse hasta la legacion, de un cuerpo de línea estacionado en Montevideo, fué ferozmente apaleado por un oficial oriental, llegando su salvagismo y barbarie hasta dejarlo inválido para toda su vida, pues le fué cortada completamente una mano, de un hachazo.

Ignoramos qué se hizo al respecto, y cuál fué el resultado de la gestion que debió entablarse.

Ayer, de nuevo, un ciudadano argentino llamado Ubaldino San Martin, que estaba contra su voluntad, de músico en una banda de artillería, al pasar en un tramway por la legacion argentina, en Montevideo, se evadió asilándose en ella y pidiendo proteccion.

En este caso, volvemos á repetir, se dice que hay varios argentinos.

Las garantías ferrocarrileras—LEY DEROGADA—El senado y cámara de diputados sancionaron ayer un proyecto de ley disponiendo la derogacion de la ley N° 2265 y acordando la liquidacion y pago de las garantías concedidas á las empresas concesionarias de ferro-carriles.

El pago de la garantía no se hará efectivo mientras las empresas no justifiquen haber rendido la respectiva cuenta; haber depositado en la tesorería de la nacion el exceso de producto bruto sobre los gastos de explotacion reconocidos; y haber intervenido ó fiscalizado la administracion de la línea el agente del gobierno nacional.

Los artículos 4° y 5° se refieren á la forma y época en que el gobierno efectuará los referidos pagos, y se prevé el caso de que en la concesion de un ferro-carril no se haya estipulado el tanto por ciento que la empresa pueda retener para gastos de explotacion.

Los artículos siguientes disponen: la intervencion del gobierno en la formacion de las tarifas de todos los ferrocarriles y la presentacion al congreso de una memoria anual explicativa de las sumas pagadas en el año á las empresas garantidas y de las devueltas por las mismas en cumplimiento de los respectivos contratos.

Era tiempo ya de poner freno á las empresas ferrocarrileras que, sin control en sus actos, esquilman despiadadamente al respetable público, al gobierno y á cuanto bicho viviente caia bajo su formidable aparato suctorio.

Es necesario, ahora, que las disposiciones del proyecto se cumplan con rigurosa estrictez, sin contemplaciones de ningun género, á fin de que no se malogre esta fecunda iniciativa que, más ampliada, puede encarrilar las descarriladas empresas.

Médicos seccionales—Firmada por los doctores Larrosa, J. M. Irizar, C. Cabral, J. G. Rivas, D. Lima, F. Alvarez, A. Casarino, C. Thiriot, B. Cortinez, B. Martinez, B. Gimenez, R. Ibarra, se recibió ayer en la intendencia municipal una nota, en que dichos caballeros declinan las funciones que gratuitamente desempeñaban como médicos seccionales.

Despues de historiar la manera como entraron á ejercer esa mision, la emprenden con el Dr. Ramirez, director de la asistencia pública y único causante, segun ellos, de que las clases menesterosas se vean privadas en adelante de los buenos servicios que noblemente les prestaban.

La intendencia no debe permanecer en silencio, pues es lamentable que por falta de seriedad de parte del Dr. Ramirez, se originen perjuicios de consideracion á innumerables personas que gozaban de los beneficios que con tanto desinterés les prestaban los renunciantes.

Termina la nota renuncia con este descargo por tal resolucion:

«Mas la conducta ulterior del Dr. Ramirez para con nosotros: desconocimiento absoluto de lo convenido; la inhabilidad que muestra para la organizacion del servicio y la imposibilidad de entendernos con él, pues á cada paso resultan contradicciones, han concluido por quebrantar nuestra mejor voluntad y obligarnos á dirigir directamente al señor Intendente esta comunicacion, manifestándole que con dolor nos vemos en la necesidad de retirar la aceptacion del cargo que habíamos accedido á desempeñar gratuitamente, por sernos imposible hacerlo en las condiciones que se imponen y bajo la actual direccion.»

Es dolorosa la actitud de los médicos seccionales y debe salvarse la dificultad de alguna manera digna, en bien de tanto pobre que sufrirá grandemente por falta de este servicio.

Los acordeonistas en la Boca—Los acordeonistas de la Boca, están convencidos de que no tienen quien los acompañe y por consiguiente se ven en apuros cuando quieren presentarse en público.

Para contrarestar esto los pocos que hay se han formado en comisiones q' andan á caza de personas que se adhieran á su política, para lo que les prometen empleos y mil cosas que dicen obtendrán cuando suba D. Bartolo.

Bien sabido es que nada conseguirán; pero esto es poco correcto en cualquier persona que se estime.

En dichas comisiones figuran unos señores Meinke y Goitia que han sido juaristas, y otros que nunca fueron cívicos.

Hay que advertir que hasta por teléfono incomodan á los señores que ellos creen conseguir con sus promesas.

Aunque nada consiguen.

Cosas de Chile—La junta de gobierno trabajando con empeño; todas las medidas que toma y que tienden á reorganizar, y restablecer el régimen de la constitucion y las leyes, obtienen el aplauso de nacionales y extranjeros.

Todos los desaciertos, injusticias y tropelías cometidos por el gobierno de Balmaceda, los está reparando con energía y sin apartarse de los límites que determinan las leyes.

Los negocios vuelven á marchar con regularidad.

Los bancos oficiales reabrieron ayer sus puertas al público, en toda la república.

Anteayer se hizo el arqueo de la caja de las oficinas de los bancos á fin de saber la cantidad de billetes emitidos durante la dictadura que existen en esos bancos.

Este arqueo fué hecho con intervencion de la comision de dos vecinos de que habla el decreto de la junta de gobierno.

Segun los datos que hemos podido proporcionarnos, el Banco Nacional de Chile es el que se encuentra más cargado de billetes de la dictadura. Se cree por algunos que tiene más de cuatro millones de pesos.

El Banco de Valparaiso en su oficina de Santiago tiene como trescientos mil pesos y como un millon y medio en todas sus oficinas.

El Banco de Santiago tiene como ochenta á cien mil pesos, el Banco Comercial de Chile como ochocientos mil pesos; el Banco de Tarapacá y Lóndres limitado solo tiene la insignificante suma de cincuenta y tantos pesos, segun hemos oido.

De modo que á ser cierto los datos anteriores, entre todos los bancos grandes no alcanzan á haber siete millones de los billetes emitidos durante la dictadura.

El resto hasta completar la suma de veinte millones se encuentra repartido entre los bancos pequeños y el Agrícola.

Han sido nombrados: enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Inglaterra Sr. Agustin Ross; secretario en la legacion de Alemania é Italia el Sr. Galo Irarrazábal Zañartú y secretario en la legacion de esta república, el Sr. Mariano Sarratea Pinto, que actualmente la desempeña.

Desde anteayer comenzó en Santiago el inventario de las existencias de la casa habitacion del balmacedista D. Oscar Viel.

Dice un diario, que tan seguro estaba este señor del triunfo del dictador que tenia en su casa veinticinco cajones de champagne é infinidad de otros vinos y licores para celebrar la derrota de las tropas constitucionales.

Ha recibido una leccion severa á fin de que otra vez no se anticipe demasiado á resultados dudosos y que pueden ser cumplidamente opuestos á sus deseos, como en el presente caso.

Algunos oficiales chilenos, que habian sido exonerados de sus destinos, en las oficinas de la Moneda, por la dictadura, han vuelto á ser llamados por la junta de gobierno, con el propósito de reponerlos.

El diario *La Época* reapareció de nuevo anteayer, y se anuncia que el diario *El Independiente* volverá á salir á luz en breve con el título de *El Constitucional*.

A Valparaiso, llegó anteayer, en el vapor «Cochrane», el ministro de Chile, coronel Halley, dirigiéndose acto continuo, á Santiago en tren especial.

Tambien llegaron á Coquimbo jefes del ejército dictatorial, entre los que se encontraban el coronel Abel Garreton y tenientes coroneles Pedro Fierro Latorre, sobrino del ex-presidente uruguayo del mismo apellido y José Antonio Errazuriz.

Comunican de Copenhague que el 9 del corriente partió de ese puerto, con destino al de Helsingborg el nuevo crucero chileno «Presidente Pinto».

El telégrafo anuncia, con fecha de ayer, q' la corte suprema de justicia de Lóndres ha dictado órden de embargo sobre la suma de un millon de pesos que el vapor «Marseille» de Montevideo lleva para Lóndres, á pedido del abogado que representa al nuevo gobierno de Chile.

Feliz idea—Tal ha sido la de la Sociedad protectora de huérfanos de militares, de solicitar del presidente de la república la retencion de los buques «25 de Mayo» y «Brown» en la dársena á fin de organizar en ella una fiesta de caridad el 20 del corriente, á beneficio de dichos huérfanos.

La fiesta consistirá en un matinée musical á bordo de ambos buques, en que tomarán parte varios aficionados y para mayor realce de la fiesta, han sido invitadas varias sociedades musicales.

El buen éxito que esa sociedad alcanzará se comprende, pues la pequeña entrada que se cobrará con tan laudables fines, contribuirá á que asista una concurrencia numerosa que por muy poco dinero encontrará no solamente el atractivo de los acordes de la música, sinó tambien la del local en que se efectúa.

La hora que esa sociedad ha fijado es la 1 p. m.

Ecos del turf—Premio «Misiones», 1100 metros. Vendetta, la favorita en los remates que se hicieron desde el principio de la semana, en las cotizaciones de anoche pasó á ocupar el cuarto puesto. Huron y Barata son los que ahora se disputan la preferencia en la opinion de los *catedráticos*; pero nuestra creencia es que esta noche haya algunos nuevos cambios entre los favoritos, porque el probable ganador de esta carrera es indudablemente La Prensa. Bueno es que se tenga presente la carrera que hizo cuando le ganó Finance á látigo y apenas por una cabeza; entonces llevaba 48 kilos y en la carrera de mañana ha sido handicapeada con 45, y si tuviese una salida feliz y consigue sacar medio cuerpo de ventaja, es muy posible que ninguno le dé alcance. Además el estado de preparacion en que hoy se encuentra es inmejorable.

Remolacha tambien se dice que tiene *una fija*...

Limethorpe y Aguará, si no ganan, cuentan con un placé seguro; pero antes de estos debe figurar Barata que, segun las últimas carreras en que ha tomado parte, es el enemigo de más consideracion que tiene La Prensa ó el que resulte vencedor.

En el premio «Europa» se hicieron algunas ventas y en todas sigue dando la fila el Sargento. Es opinion general entre los *entendidos* que ninguno podrá disputarle el premio al Ecurie Prisionero.

Rigoletto y su Zángano parece que inspiran muy poco temor á los partidarios del representante de la chaqueta naranja. Sin embargo, Rigoletto se prepara y dice que no porque el favorito sea Sargento ha de ganar tan fácilmente.

Capitan Lopez se ha propuesto correr y si Sargento y Zángano se toman en lucha, tratará de aprovechar la *bolada* y hacer lo posible para que Robert le Diable cargue con los 5000 nacionales del premio.

Así es que esta carrera que á primera vista parece desprovista de todo interés, tal vez, por los preparativos que se hacen, resulte ser la más interesante de la tarde.

En el premio «Formosa» se destaca como gran favorito el Neapolis, siguiéndole en la opinion el San Cárlos.

En las otras carreras no se ha rematado; pero como todo el programa es interesante es probable que mañana sea muy concurrido el Hipódromo Argentino.

—Nuestros candidatos son:

Premio «Nanquen»—Acteon ó Noel.
» «Chubut»—Cívico ó Fetiche.
» «Santa Cruz»—Santa Lucía ó Atlántico.
» «Formosa»—Neapolis ó Nelly.
» «Europa»—¿........?
» «Pampa Central»—Emsil ó Puri.
» «Misiones»—La Prensa ó Barata.

—En el Hipódromo Nacional se abren esta noche las cartas para la reunion del domingo 20.

Instituto de telegrafía—En breve comenzará á funcionar este instituto bajo la direccion del actual inspector Sr. Villar.

En este establecimiento no solamente se hará la enseñanza práctica y teórica de trasmision y recepcion de despachos telegráficos, que son todos los conocimientos que poseen los que de la telegrafía han hecho profesion—sinó tambien el montaje de pilas, estaciones, líneas, correccion de interrupciones, etc., llenando así las deficiencias de que actualmente actualmente adolece este ramo.

Los buques de guerra—Era tan intensa la curiosidad de visitar las nuevas naves de guerra incorporadas á la flota nacional; tantos los que no habian experimentado la satisfaccion patriótica de penetrar á ellas para contemplar con legítimo orgullo su poderoso material de guerra, las excelentes condiciones de construccion, su marinería, etc., que la autoridad marítima ha resuelto se libren nuevamente al acceso del público durante varios dias.

Las naves permanecen fondeadas en el dique núm. 1, habiéndose instalado en el «Brown» y en el «25 de Mayo» alcancías destinadas al plausible objeto de recolectar fondos para los huérfanos de la familia militar.

Ambos buques fueron ayer visitados por los alumnos de las escuelas militar y naval, para examinar los medios de combate que esas naves poseen. La ausencia del coronel Sellstrong, que habia prometido asistir, hizo perder á los primeros una conferencia práctica sobre cuestiones de artillería.

Tanto el «Brown» como el «25 de Mayo» reforzarán en un breve plazo su material de guerra; á su bordo se efectuarán en la semana entrante las fiestas de caridad anunciadas, que serán seguramente en extremo lucidas, pues la comision organizadora, compuesta de distinguidas damas, no ahorra, esfuerzo para dar á las fiestas el mayor brillo y animacion posibles.

Conspiracion ibérica—Telegramas recibidos de Lóndres anuncian que el gobierno español ha descubierto una conspiracion encaminada á cambiar el sistema monárquico que rige á España y Portugal, haciendo de ellas una sola nacion, la República Ibérica.

Entendemos que, á pesar de los esfuerzos que hagan esas monarquías por contener la ola republicana que avanza, tarde ó temprano tendremos el placer de saludar la gran república ibérica.

La noticia no nos ha sorprendido, pues hace tiempo que las doctrinas federalistas de Pí y Margal vienen abriendo brecha en ambas naciones, llevando á todos el convencimiento de que, unidos esos dos pueblos, confundidos en una sola aspiracion, serian una potencia respetable y respetada, cuya consideracion no puede tener ninguna de las dos estando separadas.

Estreno en el Nacional—Quisiéramos, porque nos merece simpatías la compañía que actúa en el Nacional, hacer honor á sus esfuerzos y dedicarle un aplauso siquiera por sus buenos deseos en favor del arte.

Pero fué tan desgraciado el estreno de ayer, tan soporífero que, francamente, á pesar de nuestra buena voluntad, no podemos ménos que compartir y hacer pública la desagradable impresion de la concurrencia.

«A casa con mi papá», es una comedia basada en el ya gastado argumento del divorcio y las desavenencias conyugales, que dan lugar á un ensartamiento de enredos inverosímiles, sin una peripecia verdaderamente tal; de manera que, pasado el primer momento de sorpresa, el público empezó á experimentar una sensacion invencible de cansancio.

En vano, el primero y durante el segundo y tercer actos, se esperó una chispa, algo que escasamente ayudara á sacudir el fastidio que embargaba los ánimos.

Nada. Un acto y otro acto y otro más, son chatos hasta lo indecible.

Y ménos mal, que Galé en su papel de Julian, hizo lo que pudo por salvar la obra, y si no lo consiguió en lo posible, fué porque, acompañado, sus esfuerzos resultaban aislados y de escaso efecto.

Resumiendo: el estreno de anoche ha sido un fiasco, y aconsejamos á la empresa que no reincida en la representacion de *A casa con mi papá*, porque corre el riesgo de que, con ó sin papá, el escaso público que anoche concurrió al Nacional, ni siquiera tenga que ir á su casa, por no haber salido de ella.

Sr. Pedro Agote—No se ha producido ninguna mejoría en la enfermedad que aqueja á este apreciable ciudadano.

Los médicos que lo asisten creen, sin embargo, que no tendrá un desenlace fatal.

Hacemos votos por su inmediato restablecimiento.

Aplaudimos la medida—Por el concejal Sr. Zorrilla se ha presentado ayer al concejo deliberante, para su sancion, un proyecto de ley estableciendo una multa de 20 pesos á toda persona que fume dentro de los teatros.

Muy oportuno seria que se adoptase esa ordenanza.

La defraudacion al Banco de Lóndres—Por disposicion del juez de instruccion Dr. Diaz, serán pasados hoy á la penitenciaría el contador y tesorero del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, que permanecian en el departamento central de policía, miéntras se levanta el sumario sobre la defraudacion llevada á cabo en dicho establecimiento.

Sobre nieve—El Sr. Armengol Varas que ha venido de Calingasta y que conoce palmo á palmo las cordilleras desde mucho tiempo, asegura que no existe hoy en estas ni la mitad de la nieve que hubo el año de las inundaciones, no habiendo habido durante agosto y los dias del presente mes, ningun temporal.

A eso se agrega que la nieve existente está completamente endurecida, lo que asegura un deshielo paulatino.

Movilizacion de la guardia nacional en San Luis—Nos dicen de aquella ciudad que en breve se organizará la guardia nacional en la provincia, y que se pondrá en son de guerra; organizando en toda forma: escuadrones, batallones y regimientos.

Dicen tambien, que el gobierno, consultando la mejor garantía para él, tiene extendido ya el despacho de coronel ó general en jefe de cada departamento.

¿Qué le sucede al *popular* gobernador Videla?

«El Pueblo»—Con este título ha empezado á publicarse en Las Conchas (provincia de Buenos Aires) un nuevo periódico semanal.

Saludamos al nuevo colega, deseándole prosperidad y larga vida.

De Santa Fé á San Javier—La empresa del «Saladero San Javier», en breve piensa poner al cómodo vapor «Emilia», perteneciente á la misma, en la carrera del rio San Javier, que antes servia La Platense con el vapor «Castor».

Era de gran necesidad el restablecimiento de esa carrera, y la empresa mencionada prestará un marcado servicio á los pueblos de ambos departamentos y al comercio de Santa Fé que mantiene importantes relaciones.

«El Porvenir de Mendoza»—Bajo este rubro debe aparecer en estos dias en Mendoza un colega de este nombre que segun «Los Andes» vendrá á militar en las filas de la prensa para luchar con brio y valor por las libertades públicas hoy conculcadas en aquella desgraciada ciudad, que aun gime bajo la opresion de sus déspotas gobernantes.

Sea bien venido el colega y véanse coronados por el éxito sus nobles anhelos.

Fiscalizacion telegráfica—INJURIAS EN LOS TELEGRAMAS—Recordando el cumplimiento de una disposicion en vigencia, el inspector de telégrafos ha dirigido la siguiente circular:

Al jefe de correos y telégrafos de....—Prevengo cumplirá estrictamente el art. 58 de la ley de telégrafos, no permitiendo recibir despachos que contengan palabras injuriosas para el destinatario ó para tercero, aun cuando sean transcribiendo artículos de diarios ó palabras dichas en público.—*M. B. Bahía*, inspector general.

Política mendocina—Segun nos dicen de Mendoza don Oseas no descansa en su tarea de buscar una combinacion que lo salve de la crítica situacion por que atraviesa.

Y con este motivo el Dr. Guiñazú ha ofrecido el *gobierno* al conocido caballero Sr. Deocleció, el cual se ha negado redondamente á aceptarlo por considerar que se le imponian condiciones poco decorosas.

El señor García le ha hecho declaraciones terminantes en este sentido y entre ellas una de las q' más ha escandalizado al doctor Guiñazú: que de aceptar la gobernacion dejaria la más ámplia libertad en las próximas elecciones de diputados.

En resúmen; el pobre doctor Guiñazú no encuentra quien le acepte el presente griego de su gobierno esqueleto, ni ménos quien tenga el coraje de acompañarlo en los ministerios.

Pero el tiempo avanza con su impertérrita impavidez y así se aproxima el desenlace de esto que se ha dado en llamar *gobierno* de Guiñazú.

El 2° de caballería—Sabemos que se halla ya en Hucal el médico que fué nombrado para hacerse cargo de la asistencia de los soldados del 2° de caballería, habiéndose así subsanado una de las faltas más sensibles en la buena organizacion de aquel cuerpo militar.

«El Cívico»—*El Cívico* de Salta continúa sosteniendo valientemente la causa de los principios contra el oficialismo.

Hé aquí algunos párrafos de uno de sus brillantes artículos.

«Seguir la política del acuerdo seria imitar á Roma, cuando dominada por la corrupcion cambiaba sus Catones por Mario y entregaba adormecido su senado de reyes á las legiones del César.

En ese sendero marchamos é igual suerte nos deparará el destino, si no nos oponemos enérgicamente á un régimen funesto, á ambiciones ilegítimas, fecundadas al calor de la deslealtad.

Combatiendo este convenio inmoral, habremos combatido el fraude y la fuerza que es la negacion de nuestras instituciones y del derecho.

El general Mitre, abandonando la bandera de principios de la Union Cívica para recoger del lodo la divisa de personalidades funestas, ha abdicado sus deberes de ciudadano. Lo sentimos por él y por la patria.»

Comisaría general de inmigracion—El movimiento habido en la oficina de trabajo en el dia 10, ha sido el siguiente:

Expediciones por ferro-carril	15
» fluviales	10
Total	25

Pedidos recibidos—Ciudad 7, Posadas, familias agricultoras 3; id matrimonios 2, agricultores 2, zapatero 1, curtidor 1, carpintero 1: Tucuman, agricultores 10; Adrogué, sirvienta 1, pendientes agricultores familias 634, id peones 2117, aserradores 36, albañiles 9, barrenderos 30, carpinteros 5, confitero 1, herreros 3, jornaleros 153, matrimonios 12, montaraces 140, mineros 15, niñeras 12, panaderos 2, repartidores 20, sirvientas 14, toneleros 22, zapateros 21, zanjeadores 3000. Total 3574.

Para Posadas solicitan 3 familias agricultoras españolas que entiendan el cultivo de el tabaco; se les dará casa y comida por un año y la mitad de las utilidades, 2 matrimonios id 1 francés y otro español, casa, comida y la mitad de la cosecha, 2 id italianos 16 pesos casa y comida, 1 zapatero casa comida útiles y la mitad de las utilidades, 1 carpintero y 1 curtidor.

Para Tucuman, 10 agricultores con familia ó sin ella, para el cultivo del arroz en las condiciones siguientes á cada colono le proporciona 3 cuadras (27.556 varas cuadradas cada cuadra) para que siembre 2 de estas sujetas al contrato y la restante puede el colono sembrarla por su cuenta, siendo exclusivo el producto de esta cuadra para el inmigrante.

Para Adrogué solicitan 1 sirvienta pagándole de 15 á 18 pesos al mes con casa y comida.

La policía de Flores y Floresta—Extraña cuando ménos es la diferencia que se nota en el armamento de la policía de aquellas secciones con el de la del centro. Mientras esta ostenta el machete que la hizo famosa en otros tiempos, aquella luce tremendos revólvers de caballería y parece siempre dispuesta á custodiar átrios.

En rigor, se comprenderia la diferencia en lo que se refiere á los agentes de la seccion Floresta que, propiamente, es policía rural y tiene que custodiar un extensísimo perímetro despoblado; pero en Flores, de poblacion densa, verdadero barrio de la capital, no se explica.

El «Diario» y las amas de leche—Tiempo hubo en que para *El Diario* la clientela avisadora de *La Prensa* era compuesta exclusivamente de amas, mucamas y cocineras, gentes de poco..... pagar y despreciables por lo mismo.

Hoy ¡qué diferencia! Los rematadores, gentes de mucho..... pagar han restringido sus anuncios, ó reducido sus precios—no la empresa los suyos—y se han convertido, por lógica consecuencia, en gentes de poco.

Las amas, en el concepto de *El Diario*, valen en cambio mucho hoy, tanto que se da la molestia de arrojarles un anzuelo de tres columnas de sus avisos, sacados de *La Prensa* y por los que, naturalmente, nada pagan los interesados.

El Diario tambien quiere ser diario de amas de leche.

Tramway á Flores—Interminable es el viaje á Flores en los coches de la única compañía que recorre ese trayecto.

Una hora y pico marca el horario, desde la estacion Flores á la plaza Victoria, y los conductores, para observarlo de él, se ven obligados, durante la mayor parte del camino, á no salir del trote corto de los caballos.

Recien al llegar al Caballito, es dado á los pasajeros verse conducidos á buen paso, y volver á abrigar la esperanza de llegar alguna vez á sus casas.

Pasajeros conocemos que hacen provision de diarios antes de emprender el largo viaje, á objeto de amenizarlo; otros, más felices, que disponen de un stock de anelio envidiable, se atomodan lo mejor que pueden para dormitar siquiera hasta la plaza de Flores, y los hay que tienen tal tino para despertar en el momento de llegar á la altura de sus casas, que no se ha dado el caso todavia de que se hayan pasado media cuadra.

Resulta de todo esto, hablando en serio, una pérdida de tiempo para el público y para la empresa, pérdida que bien aprovechada por esta última podria convertirse en beneficios no escasos.

Informes mensuales—No se puede conseguir que el ingeniero director de las obras del Riachuelo cumpla un decreto de octubre de 1888 que manda pasar un certificado mensual del estado de las obras al departamento de ingenieros, como se hace con las del puerto Madero, que otros ingenieros pasaban con puntualidad y que el actual considera un control innecesario, dada su *alta reputacion* científica, cosa que está en contra de las buenas prácticas administrativas.

Contra unas elecciones—El comité cívico de Esperanza (Santa Fé), se ha dirigido nuevamente al ministerio de gobierno, solicitando el despacho de la protesta y solicitud sobre nulidad de las elecciones habidas el 19 de julio.

Sabemos que en esta semana irá una comision de Esperanza á conferenciar con el gobernador al solo objetor de solicitar una pronta resolucion del asunto, cuya demora tanto perjudica los intereses comunales de aquel progresista pueblo.

Esperanza, por muchos conceptos merece ser atendida en sus justas reclamaciones. Esperanza debe tener cuanto antes su municipalidad legalmente constituida.

El gobierno debe resolver si son válidas ó son nulas esas elecciones.

Cumplan, pues, con su deber, señores gobernantes, alguna vez siquiera.

Arrendamiento de una fábrica—Se dice que la fabrica de aceite de maní de Helvecia (Santa-Fé) propiedad del señor Juan B. Boucau, ha sido arrendada por capitalistas españoles residentes en Buenos Aires, por el termino de cinco años.

Dicha fábrica habia suspendido este año la elaboracion del maní, que á seguir en el mismo estado hubiera perjudicado á la agricultura de Helvecia y Cayastá, pues esa fábrica hubo año que elaboró más de 2.000.000 de kilos de maní.

Los arrendatarios tienen el propósito de fomentar la agricultura de los puntos citados. Al mismo tiempo tienen el proyecto de colonizar un campo ubicado arriba del «Saladero San Javier».

Damos la enhorabuena á los agricultores de los departamentos Garay y San Javier, porque las tres fábricas del género que cuenta hoy la provincia de Santa-Fé, unido el consumo de la exportacion, hacen abrigar halagüeñas esperanzas sobre la venta de la próxima cosecha.

Velocidad de las nuevas torpederas—El departamento de marina ha recibido un despacho de la direccion de torpedos, en que le comunica que, en las pruebas de velocidad hechas con las torpederas «Pinedo», «King» y «Jorge», han dado el satisfactorio andar de 18 millas por hora.

La deuda municipal—Habiendo la municipalidad de la capital hecho presente al P. E. la situacion precaria en que se encuentra colocada, merced á las calaveradas cometidas, el P. E., padre amantísimo, condolido de su lastimoso estado, envió ayer al congreso un proyecto de ley, acompañado del mensaje explicativo, solicitando autorizacion para emitir 25.000.000 de pesos en títulos de deuda municipal destinados á pagar sus grandes trampas, afectándose expresamente á su servicio la parte que corresponde á la municipalidad en la percepcion de la renta nacional de contribucion directa y patentes, elevándose esa parte á 30 o|o en vez del 20 que actualmente se le entrega.

Mucho dudamos que aún hecha la emision, se libre la municipalidad de la legion innumerable de *ingleses* que vela constantemente al pié de sus cajas, esperando llegue el momento anhelado de entrar.

¡Son tan grandes los créditos y los recursos tan flacos!

Orfeon Argentino—Hoy tiene lugar el baile con que el Orfeon Argentino pone término á la feria que durante esta semana ha ofrecido en su local de la calle Cerrito y Cuyo.

En sus espaciosos salones tenia instalado un bazar formado por donaciones de los socios y que contaba con objetos de mucho valor.

Mañana tiene lugar el acto de la clausura, distribuyéndose los objetos á los poseedores de los números premiados.

En el crucero 25 de Mayo—A bordo de este buque de nuestra armada, tendrá lugar mañana á las 10 a. m. una solemne funcion religiosa, en la que cantará misa el señor canónigo dignidad D. José Ezequiel Córdoba, vicario del ejército y armada, predicando el señor capellan don Felipe F. Olivera.

Muchas familias han sido invitadas para este acto religioso.

Renuncia—En nota enviada al departamento nacional de higiene, expone el Dr. Berdier, delegado sanitario y cónsul general de nuestra república en Rio de Janeiro, las causas que han originado su renuncia á los dos cargos que de tiempo atrás desempeñaba con laboriosa contraccion.

Parece que las noticias sanitarias trasmitidas por el doctor Berdier y que reflejaban fielmente el estado demográfico de Rio, no han sido del agrado de algunas personas, pues á instancias del gobierno brasilero, galantemente servido por el nuestro, la legacion argentina en Rio solicitó la renuncia del doctor Berdier, quien con anterioridad habia renunciado los puestos que desempeñaba, fundado en que, más de una vez, se ha dicho que sus observaciones sanitarias eran exageradas, habiendo demostrado él que eran perfectamente exactas.

No es mal remedio el usado por los brasileros para encubrir los efectos de su enfermedad endémica.

Pro Gervasio Mendez—Los que suscriben, en el deseo de aliviar la triste situacion en que se encuentra el poeta argentino Gervasio Mendez, han resuelto promover á ese fin una suscricion pública, para lo cual solicitan el concurso de todos los diarios de la república y el óbolo de todas las personas que simpaticen con esta iniciativa, la que no excluye cualquiera otra que al mismo resultado se encaminase.—Buenos Aires, 3 de agosto de 1891.

Ricardo Gutierrez, Rafael Obligado, Calixto Oyuela, Juan A. Argerich, Julio Llanos, Domingo D. Martinto, Lúcas Ayarragaray, Miguel G. Mendez, Joaquin Castellanos, Enrique de Vedia, V. Leopoldo Diaz, José C. Alvarez, Juan José García Velloso, Antonio Ballvé, Cárlos Vega Belgrano, R. Monner Sans, Jorge Argerich, Cárlos Roxlo, Alberto Giraldo, Lorenzo Herrera, Cárlos Perez Millan, Juan Coustau, Dario B. Rodriguez, Ezequiel Soria, Francisco Barraza, Diego Fernandez Spiro, Alberto I. Gache, Julio L. Jaimes, Pedro Bourel, Emilio Gouchon, José M. Drago, José A. Berra, Gabriel Cantilo, Mariano de Vedia.

Se han recibido en esta administracion las siguientes cuotas de suscricion: Señora Adelina Hué 5 pesos, Enrique de Madrid 5 id, C. de Madrid 3 id, S. de Madrid 2 id.

Convocatorias de la Union Cívica

PARROQUIA DE BALVANERA

Los que suscriben, miembros del Club Union Cívica de esta parroquia, que sostiene los principios proclamados por la Junta Ejecutiva presidida por el Dr. Leandro N. Alem, invitan al vecindario de la la parroquia á concurrir el domingo 13 del corriente á las 2 p. m. al local del teatro Doria, á efecto de recibir la visita del presidente del Comité Nacional Dr. Alem, el cual vendrá acompañado de varios señores miembros del Comité Central, los que harán uso de la palabra.

Siendo un deber de todo ciudadano que simpatice con nuestra noble causa no omitir esfuerzos para la realizacion de nuestro gran programa, esperamos puntual asistencia.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1891.

Dr. Enrique M. Allende, José María Bustos, Dr. José D. Ray, Dr. Ubaldo Villarruel, Félix Chaves Paz, Daniel A. Navarro, Juan B. Salaberry, Juan Izquierdo Brown, José María Uriarte, Benito P. Pasalagua, Alejandro Varas, Martin E. Salvadores, Victoriano Diaz, Pedro Schuster, Antonio A. Fayó, Guillermo A. Martinez, Rafal Gonzalez Bosch, Guillermo E. Uncal, Manuel Ruiz Huidobro, Dr. Francisco A. Barroetaveña, Dr. Enrique Klappenbach, Dr. Manuel J. Nelson, Alfredo C. Ponce, Cárlos C. Ponce, Juan Mc. Grath, Pedro Mozotegui, L. Blancart, Eduardo Blancar, Juan Mc. Kiernan, Antonio A. Martinez, Federico P. Barzi, Antonio Fígari, Benjamin Menendez, A. Azpeitia, J. Santa Maria, G. Naon, R. H. Lascano, Francisco Pozzo, Julio Vignolles, Emilio Igartica, Isaías Miranda, J. M. Santiago King, Cárlos J. Klappenbach, Juan Felipone, Isidoro Grimau, Manuel Toledo, Eduardo G. Taboada, Lorenzo A. Canessa, Ernesto Ruiz Huidobro, Marcelino E. Rodriguez, Enrique Berreti, Lucio Alem (hijo), Justo Villegas, Abelardo Alarcon, Camilo A. Canevari, Juan José Gaete, Telémaco Gonzalez, Pedro Villarruel, Manuel J. Montoya, Ricardo Lopez, Bernardo Etchehazart, José B. Pita, Juan Devoto, Juan María Recalde, Nicolás E. Massa, Miguel Gigy, Pedro Antonio Alberti, Melchor L. Belliui, Gervasio P. Marin, Juan D. Montato, Patricio Rodriguez, Pedro S. Baranda, Gustavo Villamayor, Arturo J. Robredo, Cárlos Ciarlo, Juan Martinez Ruiz, Vicente Vazquez (hijo), José Etchart Albizuri, Eusebio Arriguetti, José L. Alsina, Luis Arias, Tomás Acosta, Esteban D. Balbiani, Juan Barzi, Pablo Bado, Emilio E. Bernasconi, Juan García, Ignacio L. Bravo, Federico Cosentino, Emilio D. Costa, Pedro Carimati, Luis D. Castro, Juan Costa, Guillermo Dillon, Angel Diaz, Arturo Denis, Cárlos Daus, Alfredo C. Daus, Gregorio Espinosa, Augusto Escaron, Juan Erdois, Jacinto Fernandez, Francisco Ferré, Edisto Frugoni, Juan Fals, Ernesto Foricher, José García, Francisco Gomez, Juan Gomez, Héctor Griffante, Aureliano Gallardo, Tiburcio Herrera, Luis E. Hanon, José Huget, Nicolás Huget, Adolfo Herrera, Pedro Juliase, Santiago Klappenbach, Luis Klappenbach, Eduardo Krausse, Cárlos La Rosa, M. B. Lopez, Rogelio Lambana, Arturo Luzuriaga, César Lavagna, Alberto S. Martinez, Jacinto Montero, Gerardo Manzeti, Nicolás Moreno, Emilio Membrini, Juan Navarro (hijo), Bartolomé Novaro, Juan Marleondo, Bernabé A. Nuñez, Gabriel B. Ochoa, Juan M. Olivares, Desiderio Olivera, Pablo Oporto, Roberto Otamendi, Luis M. Poggio, Pablo G. Pedemonte, Pedro Pitas, José A. Picarel, Joaquin Parejas, José Juan Querencio, Santiago Risso, Adolfo Boland Modesto F. Risso, Alberto C. Rojo, José Rosas, Arturo J. Sanchez, Damian Silva, C. M. Sorroadegui, Juan A. Santisteban, Cecilio Sanso, Juan D. Scandevino, Cárlos M. Tabersi, Emilio Taboadas, Claudio Taboadas, Julio Tabersi, Juan Tapsio, F. E. Ugalde, José Ulina, Antonio Velez, Tomás F. Villamayor, Ignacio Vazquez, Pedro Villegas, Rodolfo Vazquez, Pedro J. Gazzoli, Santiago Zambra, Andrés Zógrafo, Santiago Zénegas, E. Zamudio, Juan Alfonsin, Vicente Arayena, Agustin Aira di, Benigno Allende (hijo), Manuel A. Arévalo Ignacio S. Bravo, Rufino S. Bravo; Cirisco Braw, Fidel Bianchi, José Bustamante, Julio Capres, Juan Caianna, Pastor Cremona, José Campos, Manuel Ceston, Jesús M. del Campo, Emilio Darmandray, Antonio Ballon Devoto, Antonio Delfino, José Damelio, Cárlos Fongeause, Liborio Fionti, Luis Ferrari, Pedro Ferrer, Luciano Fontas, Juan Gatti, Saturnino Gomez, Cecilio Guézales, Rafael Gendas, Juan W. Grond, Juan M. Haedo, Manuel Ibañez, Emilio Baron Llames, Ramon G. Leiva, Antonio Lambruschini, Arnaldo E. Lalanne, Juan Linas, Manuel Lavi, Juan José Larralde, Teófilo J. Mendez, Juan Moreno, German Martinez, Jacinto Martinez, Pedro Mascías, Juan Novaro, Estéban Nicolini, I. C. Nelson, Juan Noblias, Juan Nolberto, Luis Otamendi, Mariano Orozco, Santiago E. Pippo, Andrés Pasos, Alejandro Pozzo, José Pardo, Bartolomé Podestá, Alberto Robredo, J. T. Rodriguez, Antonio B. Rodriguez, Victor Ruiz, Roque Roch, Juan Ratto, Miguel M. Ruiz, Jorge F. Stump, Alfredo C. Siders, Manuel Senra, Cárlos Senra, J. Salvador, Manuel Sueldo, Juan M. Sontag, Manuel Sandra, José Talvada, Enrique Tarruel, Federico Tarruel, Pedro Vanetti, Manuel Vattuone, Angel Velas, Isidoro Villanueva, Nicolás Vegalli, E. Valle, Mariano Zurruetta, José Zalsi, Luis Zeppi, Juan Iriberri, José Iturbide, Alejandro Izquierdo Brown, Daniel Imicos, Victoriano Imizcoz, Fernando

SASTRERIA "LA MODA"
DE
SCHWARZ Y MAROLDA---RIVADAVIA 634

CASA DE ALTAS NOVEDADES

Esta casa tiene siempre á disposicion de sus clientes un completo y variado surtido de casimires alta novedad, elejidos entre las mejores colecciones venidas de Francia é Inglaterra. Las muestras de dichas mercaderias figuran constantemente en exposicion con sus correspondientes precios á la vista, que se recomiendan por su buena calidad y excesiva baratura.

El corte elegante, la confeccion sólida y esmerada, así como la estricta puntualidad se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa.

SOBRE MEDIDA

Trajes de saco desde 45 á 80 pesos.
Trajes de jaquet desde 55 á 90 pesos.
Trajes de levita desde 110 á 130 pesos.
Trajes de frac á 130 pesos.
Pantalones de fantasia alta novedad de 10 á 30 pesos.

Chalecos blancos, lisos, de fantasía y bordados de géneros de hilo, lana y seda de 6 á 24
Sacos y guarda polvos de géneros de hilo seda y alpaca, de fantasía, última moda de 6 á 22.

PRECIOS FIJOS—VENTAS AL CONTADO
634—RIVADAVIA—634
SUCURSAL: 728—PIEDAD—728

Alfaro, Nicasio Alvarez, Rodolfo Aguilar, Ernesto Allones, Bartolomé A. Airolo, Domingo Airelo, Vicente Bermúdz, Ramon Basso, José Boggiani, Fermin Basabilvaso, J. Balaguer, Angel P. Barreiro, José Copello, Pablo Ciarlo, Luis Cánovas, José Cánovas, Félix Cánovas, B. Castro, Antonio Cardellino, Juan M. Canossa, Napoleon Cabrera, Gregorio Navarro, César M. Diaz, Manuel G. Diaz, Casimiro de Leon, Honorio J. Diaz, P. Ducrús, Pedro del Pozzo, Jerónimo Frugoni, Fernando R. Flores, José Ferreyra, Luis Fossati, Tito Fossati, Isidoro Gonzalez, Victor Gardt, Manuel García, J. Gonzalez, Luis Generoso, V. Galvagna, Amadeo B. de Gauna, Enrique Guilly, Eduardo P. García, Angel Gamboa, Francisco M. Grande, Ismael Latorre, Luis Lisa, Eugenio Lengasik, Oscar Lengasik, Alfredo Lengasik, José T. Lagos, Alejandro Lisa, Miguel Lima, Claudio G. Liby, Florentino A. Martinez, Juan Malliola, Francisco Mendez, Guillermo Massa, Juan Massei, Nicolás Marini, Pedro Mendez, José Mendez, Fernando M. Miranda, Santiago Martirena, Domingo Martinez, Luis Navas, Juan B. Navas, Francisco Nuñez, Sigifredo E. Navarro, A. de la Pessa, Juan C. Paz, Andrés Pippo, Feliciano Pardol, Antonio Pittaluga, Zacarías Prini, Juan Poggi, Serafin Paschield, Luis Petenello, Pedro Paunel, Antonio Peredo, Filiberto Peredo, Alejandro Ratto, Rafael del Rio, Felipe Rodriguez, Arturo Roldan, Gregorio Recalde, Antonio Riobió, Angel Reta, Casimiro Robles, Cárlos Rueda, Alfredo Rueda, Emilio Wrigth Rueda, Juan Roca, Salvador Salinas (hijo), Juan P. Sanchez, Prudencio Soria, Juan Escasso, Eduardo Saltó, Félix Salomone, Eustaquio Sandru, Alberto del Valle, A. Vegas, Rafael Viola, Manuel Vergara, Ricardo Videla, Agustin Viavacca, Juan Igartúa, Julian Imicos, Daniel Isnardi, Arturo G. Isnardi, Juan Yabela, Manuel Ibañez, Emilio Afable, Alejandro Afable, R. Albis, I. Arcondo, P. Arias, A. Arjac, J. Baldassarre, Ramon S. Barros, Manuel R. Boriano, José B. Burgos, Julio Bourgeois, Vicente Barros, Santiago Borzone, Juan Berma, Juan Brisca, Luis Baibiene, Pascual J. Calegari, Pastor Castro, Eleodoro Cruz, Manuel Cutrin, Alberto C. Coquet, Alberto Carranza, Ramon Cano (hijo), Alberto Canessa, Francisco de la Torre, Liberato Dominguez, J. C. Devoto, Vicente Darmandray, Pedro A. Fuentes, Juan Fonsati, José V. E. Fernandez, Angel Fonsati, Ezequiel Flores, Victorio Facio, José Hernandez Ferrer, C. J. Gazzolo, Silvano Gaudezabal, Florencio Grasso, Eduardo Gonzalez, Juan C. Garay, Pedro García, Alfredo Grosso, Antonio Geraldi, Tiburcio Llerena, Juan Pasait, José M. Pasait, Pedro Lasay, Miguel Larrea, Cárlos Laura, Juan Labrue, Alfredo A. Lopez, Abelardo Moreno, Lorenzo Maldonado, H. Maradona, Jacinto Montes, Estéban Molina, Antonio Martinez, Antonio Malato, Francisco Mora, Francisco Medus, Emilio Membrini, Cayetano Palma, Blas Palma, Juan Passo, L. Ponce de Leon, Pedro Pancardo, Manuel Puentes, Alejo Petras, Hilario Pacheco, Juan José Perez, Alfredo E. Rivarola, José J. Pippo, Ambrosio Robert, Alberto Rivarola, Francisco Rojo, Damian Recalde, Martin Ressa, Felipe Recalde, Manuel Raimundo, José Roffi, Tomás M. Scanavino, Rogelio Sole, Luis Salomon, Jaime Salvador, Juan Solabero, Vicente Silva, Eugenio Silva, Enrique Varás, Miguel Ventres, Guillermo Walter, Juan J. Wright, Pedro Villalba, Tomás Viera, Andrés Viard, Jorge Alfonsin, José Alzuada, Francisco Amico, Juan Ameghino, Arturo Auderut, José Allieri, Hipólito Berras, Ernesto Berras, Agustin Bonelli, Luis Boado (hijo), Luis Silva, Enrique Sardi, Arturo Bedoya, Simon Bono, Manuel Blanco, Vicente E. Basta, Salvador Cosentino, Pastor L. Castro, Alberto Cabassa, Juan Castro Paz, Emilio Casarino, Ambrosio Cattaneo, Roberto Cano, Juan Cano, Cárlos Cassaleggio, J. M. Ceresetto, E. Cámera, Modesto Cuello, Antonio Cordero, Vicente Cano, Estéban Darmandray, Manuel Delgado, Luis Guineas, Alberto Grisset (hijo), Antonio Galeano, Juan José Gaite, Guillermo García, Francisco García (hijo) Simon Gusperi, José Lazala, Antonio Leberone, Ramon Lopez, Martin Larronde, Martin Sillia, Lorenzo Llambías, Juan E. Martin, Ramon Martinez, Faustino Mendizabal, Estéban Mendizabal, Pastor Mendizabal, J. B. Martinez, Florentino Muñiz, Ramon Presas, Arturo Gonzalez Palma, Manuel Pereira, Jerónimo Risso, Juan Risso, Luis Rinaldi, S. Rebagliatti, Eusebio Reyes, José Ruiz, Eusebio Salabero, Pedro Sazzoli, José Sontag, Márcos Salinas, Juan F. Shau, Octavio Bagnaco, Manuel Barrera, Policarpo Valenzuela, Manuel Bavio, Angel Bianchi, Demetrio Barbosa, Constantino Baltasar, Raymundo Barbosa, Domingo Cano, Ricardo Cano, Ramon J. Cano, Victoriano Cano, Camilo C. Canaveri, Alfredo Castelletti, Laurentino Castellanos, Domingo Corsiglia (hijo), Santiago Chiappe, Ramon Costelette, Juan Corsiglia, Ramon E. Calderon, Mateo Cotto, Cipriano Cannesa, Arturo Constenla, Antonio Canesa, Luis Congel, Alfredo Izquierdo Brown.

COMITÉ NACIONAL

Se hace saber á los miembros del Comité nacional de la Union Cívica, que las sesiones ordinarias se celebrarán los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m., recomendándoles su puntual asistencia.—*Adolfo Mujica—Remigio Lupo*, secretarios.

COMITÉ DE LA CAPITAL

Este comité se reune todos los dias á las 4 p. m., en su local Cangallo 536.

Se previene á las comisiones parroquiales encargadas de los trabajos de reorganizacion, que deben dirigirse y entenderse con este centro.—*Los secretarios.*

«CLUB 25 DE MAYO» DE LA PARROQUIA DEL PILAR

Este centro que sostiene en un todo la política que preside el doctor Alem, ruega á la juventud de la parroquia que simpatice con dicha causa, se sirvan mandar sus adhesiones á los domicilios de los siguientes señores:

Cárlos V. Palacios, Santa-Fé 3882.
Cárlos R. Amenerio, Charcas 3740.
Arturo S. Coronado, Paraná 989.
Manuel Carbajal, Ecuador 1854.
Antonio Choconi, Paraguay 2037.

CLUB «MARIANO MORENO»

Se les previene que la C. D. de este Club, se reunirá los mártes y sábados.—*El Secretario.*

CLUB RADICAL «CORONEL FIGUEROA»

Se hace saber á los vecinos de Almagro, que simpaticen con los ideales patrióticos de la política principista que sostiene el doctor Alem, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Local del club, Medrano 620.
Julio M. Gamboa, Velez Sarfield 933.
Eduardo Wilde, Bulnes 736.
Juan Massey, Bulnes 307.
F. P. Blanco, J. Massey, Secretarios.

CLUB UNION CÍVICA DE BALVANERA

La comision directiva cumple el deber de avisar á los señores adherentes y demás vecinos de la parroquia, que simpaticen con las candidaturas de los doctores Irigoyen y Garro para la futura presidencia de la república, que ha quedado definitivamente instalado el club en su nuevo local Larrea 65, donde se reciben adhesiones. La comision directiva se reune los mártes y viérnes. Se previene asimismo á los señores miembros del club que ha empezado la distribucion de las tarjetas que los acreditarán en su carácter de tales. Los que aun no la hayan recibido se servirán pasar por la secretaría todas las noches de 8 á 11 p. m., á munirse de ella.—*Daniel A. Navarro*, secretario general.

Se convoca á los miembros del club parroquial de la Union Cívica para la asamblea que tendrá lugar el domingo próximo á las 2 p. m. —*Los secretarios.*

CLUB TORCUATO DE ALVEAR DE LA PARROQUIA DE BALVANERA

Se invita á los vecinos y correligionarios que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical que preside el Dr. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 y de 8 á 10 p. m., por la secretaría de este club Larrea 685, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.

Nota—Se previene que la comision directiva, se reune los juéves y sábados de cada semana. —*Cayetano Grimau*, vice-presidente; *Luis Barrera Brian*, secretario.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANGELISTA

Se invita á los miembros del club parroquial de la Union Cívica á la asamblea que tendrá lugar el sábado á las 7 1/2 p. m., con objeto de recibir al presidente del comité de la Union Cívica doctor Leandro N. Alem y delegados del Comité Nacional.—*Los secretarios.*

CLUB RADICAL «DEFENSORES DEL PUEBLO»

Se previene que la Comision Directiva de este club, se reunirá los lúnes y viérnes.

COMISION DE HACIENDA DEL COMITÉ DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los miembros de esta comision, que se reune todos los dias de 4 á 5 p. m. en su local, Cangallo 536.—*El secretario.*

JUVENTUD NACIONAL PRINCIPISTA

Las adhesiones al centro juventud nacional principista se reciben en los siguientes domicilios: Manuel F. Escobar, Piedad 1125; Néstor N. Fernandez, Tacuarí 1138; Cruz Vera, Andes 486 y en la secretaría Cangallo 536.

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Se avisa á nuestros correligionarios políticos, que no deben tomar en consideracion las circulares que le han sido dirigidas por la comision del club acuerdista de San Miguel pidiendo adhesiones y cuota de suscricion.

Se hace esta observacion en vista de haber sido sorprendidos en su buena fé varios de nuestros amigos políticos.

El domicilio del club es en la calle de Victoria núm. 1232 altos.—*La comision directiva.*

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con la política radical sostenida por el comité de la Union Cívica dirigido por el Dr. Leandro N. Alem, que en la secretaría de este club, calle Victoria 1232 altos, se reciben adhesiones.—*Félix Mieli*, presidente—*Julio Pellirer—Rafael Olazabal—José M. Posada—Mario Argerich—Cárlos A. Venzano—Gabriel Alvarez.*

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se previene á los señores miembros que este club se reune todos los lúnes y viérnes á las 8 p. m. en su local Belgrano 437 para para tratar asuntos generales.—*Los secretarios.*

Se invita á los vecinos que simpaticen con los principios de la Union Cívica que preside el doctor Leandro N. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 p. m. por el local del club, Belgrano 437, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.—*Los secretarios.*

COMITÉ CATEDRAL AL NORTE

Habiéndose instalado el comité que reconoce como autoridad dirigente del partido á la junta presidida por el Dr. Leandro N. Alem, se ruega á los vecinos que simpaticen con estas ideas se sirvan pasar por el comité, Cangallo núm. 536, para registrar sus nombres—*Juan Ocampo, Juan A. Schillosa* secretarios.

CLUB UNION CÍVICA DE SANTA LUCÍA

Se invita á los miembros del club Union Cívica de Santa Lucía á la reunion extraordinaria que tendrá lugar el sábado 12 del corriente á las 8 p. m., en el local del club Avenida Montes de Oca núm. 409. Concurrirá el doctor Leandro N. Alem.—*La comision.*

Desde la fecha ha quedado instalado este club, en la avenida Montes de Oca núm. 409 esquina 92, donde se reciben adhesiones todos los dias hasta las 9 p. m. La comision directiva se reune los mártes y viérnes á las 8 p. m. y la de propaganda los miércoles y sábados á la misma hora.—*Los secretarios.*

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS—CLUB RADICAL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica dirigida por el Dr. Alem que manden sus adhesiones al local de este club calle Corrientes número 1057. Igualmente se hace saber á los miembros que componen este centro, que pueden pasar todos los dias de 12 m. hasta 10 de la noche, á recoger la tarjeta que los acredite como sócios.—*Los secretarios.*

CLUB UNION CÍVICA DE MONSERRAT

Se cita á los miembros de la C. D. á la sesion que, con objeto de tratar de asuntos de importancia, tendrá lugar hoy, á las 8 p. m. en el local del Club, Moreno 1220.

Se recomienda encarecidamente puntual asistencia.

Los Secretarios.

Diversiones públicas

Teatro Nacional

Empresa Pastor-Garrido. — Compañía de comedia española.

Sabado 12—«A casa con mi papá», «Los pantalones».

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectaculos por secciones.

Sabado 12 —«El chaleco blanco», «Chateau Margaux», «Calderon», «Don Dinero».

Teatro Alhambra

Empresa Giovanetti y Ca.—Gran compañía de zarzuela. Espectáculos por secciones.

Sabado 12—«Chateau Margaux», «Los mártes de las de Gomez», «Chaleco blanco», «De Madrid á Paris».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha
Sabado 12—«Fra-Diavolo».

Prado Español

Todos los domingos y dias de fiesta, romerias y bailes populares.

Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

V. R. D'OLIVEIRA

1423-RIVADAVIA-1429

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, merceria y de mercaderias en general.

Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.

La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

1423-RIVADAVIA-1429

jn17-perm.

PONDAL HERMANOS

¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE!

LOS DIAS

MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADO

En nuestra casa Corrientes 632

A las 8 p. m. en punto *A las 8 p. m. en punto*

Muebles, Tapicería, Bazar y artículos en general

jl28-perm.

AVISOS FUNEBRES

✝

Juana Antonia Fernandez de Arévalo

Q. E. P. D.

Falleció hoy Setiembre 12

José S. Arévalo y sus hermanos ruegan á las personas de su amistad que quieran acompañarlos á conducir los restos mortales de su señora madre, al cementerio del norte, mañana domingo 13 á las 10 a. m. Casa mortuoria Piedad 1759.

✝

Julio Reto

Q. E. P. D.

Falleció el 2 de Setiembre de 1891

Rita Roca de Reto madre, Ricardo, Pedro, Cármen R. de Araoz, Maria R. de Mendioroz (ausente), y Javiera R. de Escalante, hermanos; Paula B. de Reto, Doctores Luis F. Araoz, Francisco Mendioroz (ausente), y Wenceslao Escalante, hermanos politicos y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará en el templo de San Nicolás, el martes 15 del corriente á las 11 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion.

s11v14.

✝

Jacoba Martinez de Gonzalez

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Setiembre de 1890

La familia invita á sus relaciones á las misas que por el eterno descanso de su alma se darán en templo de Nuestra Señora de Monserrat, el sábado 12 del corriente de 7 á 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente.

s11-v.s.12.

✝

Bibiana P. de Olivera

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de setiembre de 1890

Sus hijos Arnulfo y Teódulo Onestalda Olivera, hijas politicas Aurelia C. de Olivera, Serafina P. de Olivera, sus nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que, en sufragio del alma de dicha finada, se celebrarán en la iglesia de San José de Flores, el lunes 14 del corriente de 8 á 11 a. m. La familia asistirá á la misa de 11. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion.

s11 vs14

✝

Pedro Fragueiro

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de setiembre de 1890

Justa Frias de Fragueiro esposa, Josefa Frias de Fragueiro madre, hijos, hijas, y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas, que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrarán el lúnes 14 de setiembre, en el templo de San Francisco, de 8 á 10 de la mañana—La familia asistirá á la misa de 10—Unica invitacion.

s11 vs14

✝

LUIS BADO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Junio de 1891

Su esposa Julia B. de Bado, sus hijos, su hermano, hermanas, primos, sobrinos y cuñados, ruegan á sus relaciones quieran dignarse asistir al funeral cantado que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de la inmaculada Concepcion, el Sábado 12 del corriente á las 11 a. m. favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo.

s-11-v.s.12.

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.50 m/n.
Id trimestre adelantado	«	4.25 «
Id semestre	«	8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75 m/n
Id trimestre adelantado	«	5.00 «
Id semestre	«	9.50 «

100.000 100.000

Y mas personas salvadas en menos de 10 años con gran suceso en Europa.

POR LA CÉLEBRE SONAMBULA

BORSANI

MEDIANTE SU MILAGROSA MEDALLA ELECTRO-MAGNETICO TERAPEUTICA

Curacion radical de todas las enfermedades cronicas (reputadas incurables) por medio de la ELECTRO-MAGNETO-METALOTERAPIA.

Se vende en todas las buenas farmacias

NOTA—Librito es puesto gratis, siendo solicitado al prof. Borsani.

45—PARANA—45

s7v7o.

BANCO GENERAL

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000.000 de pesos moneda nacional.

Emitegiros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 ojo á todo comerciante que tenga cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Recibe depositos á premio y á plazo fijo, en moneda legal oro sellado, cédulas hipotecarias, titulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargandose del cobro de cupones, intereses, dividendo de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta República.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de titulos ó valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales garantiendo el Banco con su firma las operaciones.

Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal	4 ojo	anual
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	6 »	»
Id id id id 90 id id	8 »	»
Id id id id 180 id id	9 »	»
Id id id id 360 id id	10 »	»
En caja de ahorros de 1 peso á 3000 desde 30 dias	7 »	»

ORO SELLADO

Por deposito en cuenta corriente	3 ojo	anual
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 »	»

DEPÓSITOS DE VALORES

Paga por deposito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 2 ojo anual.

Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional, 6 id id.

Por depósito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA

Por adelantos en caucion de titulos, descuento de letras y pagarés	convencional.
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado	12 ojo anual
Por comision sobre colocacion de dinero por cuenta y órden	1/4 »

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sabados y fines de mes hasta las 5.

C. Morelli
Gerente.

al5perm.

CIGARROS HABANOS

ELABORADOS EN LA FABRICA

LA ABUNDANCIA

Con el mejor tabaco de las afamadas vegas de

VUELTA ABAJO

por operarios hábiles, que han trabajado en las principales fábricas de la Habana.

Estos cigarros pueden competir ventajosamente, tanto en calidad como en precio, con los importados, habiendo ya muchos fumadores que los prefieren.

Las vitolas que se elaboran son las siguientes:

Ideales de La Abundancia
Sublimes »
Excepcionales »
Reina Victoria »
Número 3 »
Jazmines »
Número 6 »
Conchas finas »
Id especiales »
Damitas »
Petit Bouquet »

Invitamos á los fumadores para que prueben estos cigarros en la seguridad de que les darán la preferencia.

M. MENDEZ DE ANDÉS

892—RIVADAVIA—896

TRAPOS LIMPIOS

SE COMPRAN

EN ESTA IMPRENTA

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jnl°-perm.

Birresborn Birresborn Birresborn Birresborn — Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jnl°-perm.

HIPNOTISMO

ELECTRICIDAD

METALES É IMAN

APLICADAS Á LAS ENFERMEDADES ESPECIALMENTE NERVIOSAS

POR LOS DOCTORES

C. Allievo y S. Borgondo

Curacion garantida de la impotencia y de la esterilidad.

Horas de consulta: de 3 á 6

45, PARANÁ, 45

s. 7-v o.7

ICHI-BAN

CALLE CANGALLO 875 Y 877

GRAN EXPOSICION CHINO-JAPONESA

Coleccion de objetos de arte, gran variedad de muebles y pedestales

Bronces, Abanicos, Porcelanas, Biombos.

Objetos de carey. Inmenso surtido de novedades. Rico té Karavana número 500 á 2.50 el paquete. Precio fijo. Introduccion directa del Oriente.

CALLE CANGALLO 875 Y 877

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

al5perm.

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

AVISOS GENERALES

Una compañía de albañiles Práctica y teórica se ofrece para construir trabajos de cloacas domiciliarias y de todo trabajo de albañileria, tambien por la sola manufactura, se hace una rebaja á favor del propietario, dirigirse Independencia 1825. s12v18.

Se venden 3 acciones de 100 pesos cada una, de la Cooperativa de panaderia, se venden muy baratas, para tratar Independencia 3605. s12v15.

Al comercio Avisamos haber vendido á don Luis Guerini las existencias del negocio de almacen y barberia sito en la calle 11 de Setiembre 57; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1891—Juan Desalbio. s12v15.

Se alquila Un hermoso local para depósito ó negocio y contiguo á este una casita de 5 habitaciones y demas comodidas, en la calle Salta 89 y 91, para tratar Salta 70 altos. s12v15.

Se vende Una alfombra de doce metros de largo por cinco de ancho, con muy poco uso, se dará barata, calle Buen Orden 1232 entre San Juan y Cochabamba. s12v15.

Se vende En 15.000 pesos, la casa alta y baja Pavon 1174 y 1176, tienen 16 piezas produce 200 pesos, tratar Rivadavia 1656, tiene cédulas. s12v15.

Almacen Del Castaño de Ultramarinos, calle Europa 301 esquina Balcarce. Provision para familias á precios de crisis.

Azúcar tucumana 1a. á 70 cts. kilo.
Id refinada 85 id id.
Arroz glacé 40, 50 y 55 id id.
Aceite extra de 2 á 5 lata.
Cognac extra de 1 á 5 botella.
Yerba paraguaya superior 90 cts. kilo.
Vino francés Dussaud 90 el litro.
Id italiano 70 id.
Id carlon superior 70 id.
Id seco 70 id.
Id priorato á 60 y 70 id.
Fósforos de cera superiores 30 cts. decena, la 1/2 grueso 1.75 y todos los demas artículos de la calidad á precios sumamente módicos. No olvidarse Europa y Balcarce. s12v20.

Se desea Comprar una casa de 10x60 ó 60 de fondo, desde San Juan á Juncal y del rio á Caridad, dirigirse calle Artes 128. s12v15

Al comercio Aviso haber vendido á Juan Mangini las existencias del negocio de almacen sito calle 11 y 44 La Plata. Los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos. La Plata, Setiembre 11 de 1891.—Carlos Pedemonte. OTRO—Al comercio, aviso haber comprado á Carlos Pedemonte las existencias del negocio del almacen sito calle 11 y 44 La Plata. Los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos. La Plata, setiembre 11 de 1891—Domingo Ramos. s12v20

Aviso al público Y al comercio que he comprado á don Federico Andrani un galpon de herreria consistente en madera, zinc y todo lo concerniente, á él sito en la calle Santa Rosalia entre Salta y Herrera el que tenga algun reclamo que hacer deberá presentarse en el término de tres dias, pasados estos no será atendido. Buenos Aires, setiembre 10 de 1891—Domingo Ramos. s12v20.

Se ofrece Un oficial tapicero para tapiceria y colchoneria, Córdoba 2095 s12v15

Atencion Libros nuevos y usados y en todos los idiomas, se compran y se venden. Se reciben avisos á todas horas del dia para ir á comprar á domicilio, se pagan mejores precios que en cualquiera otra parte, estampillas para colecciones se compran y se venden. No olvidarse de esta casa bien conocida en compras y ventas y especialidad en libros americanos. La verdadera Fama Argentina. Libreria: Piedras 706 esquina Chile 300. s12v20.

Se necesitan Oficialas corseteras, calle Chacabuco 326. s12v15.

Alquilase Un departamento de 5 piezas con balcon á la calle en 60 pesos, en casa de corta familia, es independiente, tiene gas, cloacas, cocina, etc. casa moderna y nunca fué habitado, dista 2 cuadras de la plaza Constitucion, donde hay tramwais en todas direcciones, tiene á un costado la estacion y al otro el mercado, calle Armonia 34 entre Lima y Salta, casi al lado del correo. No hay papel. s12v18.

Oficial barbero se necesita uno bueno para sábados y domingos, sueldo 9 pesos y comida. Peluqueria del Recreo de los Corrales, Rioja 2176. S.12.v15.

Al comercio Aviso haber vendido á don Enrique Portela y Cia., las existencias de la fonda situada en calle Cochabamba 1040 y 1046; los que tuvieran algun reclamo se presentarán en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1891.—Jaime Craigdallie. s12 v15

Cocinera se necesita, Paraguay 2620, para corta familia y que sepa planchar, si es casada se le dará pieza para ella y el marido. s12-v15.

Farmacia se vende una á precio de balance, resultando muy barata y se conceden facilidades para el pago. Esta situada en parrage central y de seguro porvenir, dirigirse á la farmacia Europea, Florida 875. s12vs15

Gran adivina, señora Anita, predice el pasado, presente y porvenir, por la cartomancia, de 9 a. m. á 6 p. m. Sarandi 211. s12vs15

Aparecerá
Aparecerá
Aparecerá
Aparecerá
Aparecerá

s12v18.

Avisamos al comercio En general que la sociedad que existia entre don Domingo Ricci y Fabrizio, se ha disuelto, alguno que tuviera que hacer reclamos se presentará en el término de 3 dias contados desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo ninguno.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1891—Domingo Ricci y Fabrizio, Córdoba 1555. s11v16.

Al comercio En virtud de escritura pasada con fecha 19 del corriente mes y año, ante el escribano D. Eduardo Luis Vila, ha quedado disuelta por mútuo y amigable convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma Adolfo Duquennoy y Ca, quedando el activo y pasivo á cargo de Eugenio Terrasson. Lo que se hace saber al comercio para los efectos legales.—San Nicolás, Agosto 22 de 1891. s11v16.

Al comercio Aviso al comercio que he comprado á los señores Olivieri hermanos, el almacen de comestibles y bebidas de su propiedad, sito en la calle General Lamadrid 699, esquina Crucero, en la Boca del Riachuelo, los que tengan reclamos que deducir contra dicho negocio, se presentarán dentro del término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1891. s11 v16.

Caldera marina Se vende una en perfecto estado, con 4 meses de uso mide 1m 60 cts. por 2.20; para verla ocurrir al vapor «Capitan», frente al destacamento de bomberos en la Boca, ribera Sud, astillero de Devoto Chego y Ca. s11 va15.

A 8 y 10 pesos Y otros siempre moderados como es costumbre en El Celtibero, se venden las mejores lámparas á petróleo para colgar, mesa y pared, repuesto de tubos, mechas y pantallas. Victoria 1166, encajonamiento gratis. s11 va16

A 0.50, 0.60, 0.80, 1 y 1.20 yarda De coco para caminos, estos precios son 50 ojo mas baratos que en otras casas, hule para delante de lavatorios, id de 2 yardas de ancho á 3,50 y 4.20 el metro, en El Celtibero, 1166 Victoria encajonamiento gratis y envio á ferrocarriles. s11v14.

Almacen Unico en las 4 esquinas, se vende el mas acreditado de Sud, tiene tres grandes piezas y alquiler solo ps. 60 garante un diario de ps. 55, los armazones y mostradores son del propietario de la casa, se vende á balance, capital mas ó menos ps. 4500. Informes Oficina del sud, Chile 1020 entre Buen Orden y Lima. s11v14.

A los que Esten por casarse les recomienda el bazar El Celtibero, 1166 Victoria entre Lima y Salta, que encontrarán todo lo que les pueda hacer falta y á precios siempre reducidos. Comprar en esta casa es economizar. Cubiertos metal blanco. s11v14

Incubacion artificial El aparato (Hydro Incubadora Argentina) privilegiado por el S. G. N. es el mas práctico de todos los sistemas conocidos hasta hoy por la sencillez de sus manipulaciones, ver para cerciorarse de los resultados tanto para la incubacion como para la cria de los pollitos el (Graud Couvour National), Paseo Colon 1047, donde funcionen 29 aparatos de 240 huevos cada uno y se venden pollitos por chalaquier cantidad. Pedir catálogos con los precios é instrucciones para las manipulaciones de los aparatos.—A. Decourt—Paseo Colon 1049 (antiguamente Tacuari 74.) s11v14.

Cadete De 14 á 15 años, práctico en el ramo de tienda se necesita, Solis esquina Venezuela. s11v14.

HECTOR P. NOGUERAS

Y

Salvador M. Maldonado

REMATADORES Y COMISIONISTAS

SAN MARTIN 123: PIEZA 27

perm.

BANCO DE AHORROS

PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 ojo; á 90 dias, el 8 ojo; á 180 dias, el 9 ojo; á un año, el 10 ojo; á retirar con aviso de ocho dias, 1 ojo mensual.

Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 ojo, además de los cupones.

Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3/4 ojo mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderias: convencional.

Por cobranzas y compra ó venta de oro é titulos, de 1/8 á 1/2 ojo.

Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1/4 ojo.

Nota:—1° Todos los depósitos se garanten por el Banco y personalmente por el Directorio.

2° El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.

3° El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.

4° Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Carlos M. Nolasco,
Gerente.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sando que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las pildoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

AVISOS OFICIALES

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo haciendo diez viages redondos mensuales desde la estacion Torquist (F. C. S.) á la oficina de Fuerte Argentino.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de correos y telégrafos de Bahia Blanca y en la secretaria general del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 19 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 21 de Agosto de 1891—*T. de Veiga*, Secretario general.

a22v25s.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por carruage haciendo todos los viages redondos que sean necesarios desde la Administracion de Correos del Uruguay al Puerto y la Estacion del Ferro carril Central Entrerriano.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la administracion de correos y telégrafos de Uruguay y en la secretaria general del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 24 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 26 de Agosto de 1891—*T. de Veiga*, Secretario general.

a22v25s.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo haciendo un viage redondo semanal desde la estacion Rio Blanco (F. C. Trasandino) á Santa Rosa de los Andes (Chile).

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Mendoza y en la Secretaria General del Departamento, en la Capital Federal en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 25 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 27 de Agosto de 1891—*T. de Veiga*, Secretario general.

a22v25s.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerias haciendo quince viajes redondos mensuales desde la estacion Cashari á Tapalqué.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existe en la administracion de correos y telégrafos de La Plata y en la secretaria general del departamento, en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Agosto de 1891.—*T. de Veiga*, Secretario general.

a12v12s.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital, Dr. D. Lucas Lopez Cabanillas, se cita, llama y emplaza á D. **Tomás Bello** por el término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente edicto, para que dentro del mismo, comparezca por si ó por medio de apoderado ante el juzgado expresado y Secretaria del infrascripto, á estar á derecho en la querella que por injurias le ha promovido don Heraclio Roman, bajo apercibimiento de que si no lo hiciera se le seguirá el juicio en rebeldia.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1891.—*V. Piñero.*

s10v14o.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Magdalena Celli de Solari,** ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 14 de 1891.—*Irineo Luna.*

a15v19s.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la 4a. seccion de la Capital Dr. D. Tomás R. Cullen, se cita, llama y emplaza á D. **J. B. Colombo** por el término de quince dias, á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos iniciados por Da. Cristina Monchulas, solicitando el levantamiento de un embargo, trabado en un terreno de su propiedad, situado en la via del ramal del Ferro carril del Oeste, entre las calles Venezuela y Méjico, á solicitud del citado Colombo y por órden de este Juzgado en fecha diez de Noviembre de mil ochocientos setenta y cinco; bajo apercibimiento de que si dejase de comparecer, se dará intervencion al defensor de ausentes.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1891.—*E. Frias Lara*, secretario.—Rodriguez Peña núm. 12.

s1v19.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 4a. de la capital de la República Dr. D. Tomás R. Cullen, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. **M. Vignolo y Ca.** que se ha señalado el dia 22 de Setiembre á las 3 p. m. para que tenga lugar el acto de verificacion, previniendose que él tendrá lugar con el número de acreedores que concurra.—Agosto 27 de 1891.—*E. Frias Lara*, secretario.

v19s.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Eugenio Picard** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1891.—*José Camilo Gutierrez.*

a18v28s.

REMATES

JOSE A. VAZQUEZ

REMATE JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de Paz de la seccion 4a. de la Capital de la República Dr. D. Tomás R. Cullen, y como perteneciente al concurso de Don Tomás Berline, procederé á la venta en público remate, sin base, al contado y al mejor postor, en la casa calle de Callao 121, el 14 de Setiembre á la 1 p.m. de las pertenencias del expresado concurso, que se relacionan—Relojes nikel y acero, para caballero y señora, relojes de pared, argollas para servilletas, medio aderezo, prendedores, alfileres para corbata, pulseras, vasos de plata, aros con estuche, bombilles, anillos con estuche, cadenas plata enchapadas de doublé y plata, pulseras, juguetes para niños, botones oro para pechera, anillos de plata, medallitas de oro y varios otros objetos de relojeria; vidriera, aparato para muestras, armarios, armazon, espejo, piedra mármol, vidriera, mostrador, pendientes de gas, division, mesita, sillas, etc.

Buena oportunidad para joyeros y relojeros.

El Lunes 14 de Setiembre á la 1 p. m. Calle Callao 121.

s4v12.

AUBRY CASANOVA

REMATE JUDICIAL

De los más lindos terrenos comprendidos entre las calles Europa, boulevard Bayona y La Plata y como pertenecientes á la testamentaria de Don José Mandracho.

5385. m. 611 de superficie, divididos en 9 lotes espléndidos y al alcance de todos.

EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE

A LA 1 P. M.

Sobre los mismos terrenos, procederé á vender al mejor postor y dinero de contado estos lindos terrenos, por órden del señor juez de primera instancia en la capital, Dr. Luis Mendez Paz—estos magníficos lotes tasados en la ínfima suma de 2 pesos el metro—Base 2/3 partes.

Los lotes han sido convenientemente divididos teniendo en cuenta el alcance de todos los bolsillos: tanto el rico capitalista, como el obrero, podrán adquirir uno ó más lotes en la plena seguridad de que su dinero está bien garantido. Existe un edificio viejo, un pozo é infinidad de árboles frutales. Es pues, una oportunidad que se recomienda por si sola.

Los autos corren agregados al expediente que tramita por la secretaria del Dr. José Cámilo Gutierrez, adonde pueden ocurrir los interesados á informarse de los titulos—Charcas y Rodriguez Peña.

Nota—Todo comprador sin distincion deberá entregar el 5 ojo de seña al firmar el boleto.

Por datos y planos ocurrase al rematador calle Perú 371 «La Comercial.»

a15v26s.

BANCOS

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA A PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m/n. Cuenta corriente depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 »	»
Id depósites en libreta despues de 60 dias	6 »	»
	oro sellado	
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 »	»
Id id id id id 60 id	5 »	»
Id id id id id 90 id	6 »	»

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888. *Juan Hoerner*, Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $ 038,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 id	5 »	5 »
Id id id 90 id	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes	12 ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Reciba depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre titulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos titulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros titulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sabados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1888.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA (LIMITADA)

139—RECONQUISTA—149

ROSARIO

Esquina calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Currie y Ca.

Se abren cuentas comerciales y corrientes Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.

Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros titulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aqui ó del estrangero.

Se hacen anticipos sobre titulos aprobados. Se venden acciones y titulos por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.

Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este pais y el continente por medio de telégramas ó de otra manera, por intervencion de la oficina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.

Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.

Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	2	ojo
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1/2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 1/2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	3 1/2	»
Por depósitos á otros plazos	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	1	»
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12	°/o anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12	»
Descuentos de pagarés y letras	convencional.	

Buenos Aires, 1° de Abril de 1891.

T. B. JONES.
gerente.

Banco Nacional Inmobiliario

345—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 8.000.000 m/n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

			anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista			3 ojo
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias	6 »	
» » á » »	60 »	8 »	
» » á » »	90 »	9 »	
» » á » »	180 »	10 »	

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente	12 ojo
» descuentos de letras y pagarés	convencional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m/n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresan.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas amplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 73. Los titulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 ojo de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero en los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente; Dr. Luis Lagos Garcia, Vice Presidente 1° Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2°, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr. Kahs Kness—El Secretario: *Pedro Odena.*

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	°/o
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1/2	
» » » 60 dias	5	»
» » » 90 ó mas	6	
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6	»

COBRA

De adelanto en cuenta corriente	1 »
Descuento de letras y pagarés	convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	«	500.000
Fondo de reserva	«	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	«	500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank	Lóndres
Sres. Heine y Cª	Paris
« Joh Berenberg Gossler y Cª.	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M/L		ORO	
En cuenta corriente y á la vista	3	p$	1	p$
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4	«	3	«
Por depósito á 90 dias fijo	4 1/2	«	4	«
Por depósito á 6 meses fijo	5	«	4 1/2	«
Por depósito id á otros plazos: Convencional.				

Ademas el Banco paga 1 p$ sobre el saldo mínimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente	12 p$
Por descuentos: Convencional.	

F. M. Heriot, gerente.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre titulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA:

	M'da legal	Oro sellado
En cuenta corriente	3 ojo	3 ojo anua
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 1/2 » »
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 » »
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 » »
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo anual
Descuentos de letras y pagarés, convencional.		

Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1° de Junio de 1889.—*Oscar E. Wittorf*, gerente.

Rivadavia Nº 762 — Rivadavia Nº 762

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

Aviso á nuestros favorecedores y al público en general

EL LÚNES 3 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES:

(Despues del balance anual que practicamos cada año el dia 31 de Júlio)

Liquidamos á precios ínfimos

Los rezagos, restos de piezas, cupones, cortes y retazos de géneros de tódas clases tanto de fantasía y lisos para vestidos como de algodon y de hilo para uso de familia.
A MAS: En los departamentos de confecciones para señoras, niñas y niños varones, de guantería, de mercería, guarniciones, puntillas y encajes, tiras bordadas, etc, etc; ofrecemos ocasiones excepcionales.

A mas

Pondremos en venta los dias indicados arriba la primera série de los artículos de Medio Tiempo y Primavera.

EXPOSICION

De un lindísimo surtido en géneros de fantasía. Géneros de lana, lana y seda, Satinés pintados, Percales, etc. etc.

INAUGURACION

Gustosamente participamos á nuestros favorecedores que el LUNES 3 DE AGOSTO inauguraremos nuestro nuevo departamento de:

Artículos de menage: cristales, lozas, porcelana, baterias de cocina

Y todos los accesorios para el uso de la cocina, del comedor, sala, dormitorio. Artículos para hoteles, restaurants café, confiterías, etc, etc. Con la apertura de este nuevo departamento, el número de nuestras especialidades es hoy de 64.

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

AVISOS NO CUMPLIDOS

Pedro G. Gonzalez

Casa de Remates

Comisiones y consignaciones

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tiendas, roperia, etc.

193—BOLIVAR—193

Sucursal en La Plata

AVENIDA INDEPENDENCIA

FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA

COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

Por mas datos é informes á nuestro escritorio

193—BOLIVAR—193

jul°-perm.

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y forestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

ju 1° perm.

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales.

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m|n legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. A 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marittima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente — **José Palma**
Vice 1° — **José Solari**
Vice 2° — **Miguel De Luca**
Tesorero — **Serafino Brambilla**
Secretario — **Gregorio Lavagno**

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resana

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañia ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma: calle Misiones 205.

El gerente
A. PETRUZZELLI

123-jl. 1° perm.

LA NACIONAL

Compañia Argentina de Seguros

CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA, Presidente — HECTOR S. SOTO, Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ — DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE — DR. APOLINARIO C. CASABAL
TOMÁS BRION

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderías á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañía segun el artículo 4° de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

JOSÉ A. CHENLO

Ajente de suscricion á toda clase de diarios y periódicos de la República.

Comercio 511—Rosario de Santa Fé.

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO-AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 121—BUENOS AIRES

perm. e 20.

INSTALACION

Hipno-Electroterápica

DEL

MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL

Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extranjeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526

BUENOS AIRES

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6

CASOS PRÁCTICOS

Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electro-estático.

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc., y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fui á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores.—(Firmado: 15 de Abril de 1891.

ANTONIO NUEVEZ,
Santa Maria 150, Barracas.

"LA PREVISORA"

(LIMITADA)

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ m/n.	5.000,000-00
Reservado	»	919,116-86
Siniestros Pagados	»	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—RECONQUISTA 27

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañia anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000,000 PS. M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.

Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.

Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.

Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.

Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch

Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

Consultorio médico

ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8 á 10 a.m. y de 1 á 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juéves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO

DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 a 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-16-perm.

TRIPES

LIQUIDACION A TODO PRECIO

SOLO POR QUINCE DIAS

CHACABUCO 384

ENTRE MORENO Y BELGRANO

Casa de compra y venta

Se compra ropa usada y nueva de hombre, dirigirse verbalmente ó por escrito, pagase mas que otros.

1207-CUYO-1207

perm.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias

y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERI. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgicos con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3

Los Juéves gratis

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1°-perm.

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografías é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE

JOS. SEDLMARY MUNCHEN

Representante de la fábrica de DINAMITA de

SCHLEBUSCH (Alemania)

BUENOS AIRES

Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585

133-1°.perm.

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN

ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.

Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

38 PERU 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de tódas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojinas, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:

«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl20

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujía y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.

Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

Sola Venta A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

son inmediatas; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Excursionistas, ..., etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

Á LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

76-PERÚ-76

VAPORES

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Ca., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higiénico conocido, que extingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.

Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Ca., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legítimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.

Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL y Ca.

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido completo en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depósito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1° y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salida de Buenos Aires los dias 1° y 15 de cada mes.

Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe integro a efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

987—RECONQUISTA—982

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Ceranaus» han cambiado su itinerario.

Saldrán de Montevideo todos los Domingos.

Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.

Idem de Asuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.

Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.

Precio de pasaje 25 ojo menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores.

perm.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, cor los vapores «Rivadavia,» «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevidéo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciban carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderías para todo los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Ca. 25 de Mayo 170.